



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA



1^{ra} Audiencia Pública REGIONAL 2026 DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO LEGAL	4
OBJETIVO	5
FINALIDAD	5
ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL	5
ETAPA PREPARATORIA	5
1.1 PLAN DE TRABAJO	5
1.2 DETERMINACIÓN DE SEDE Y FECHA	5
1.3 CONVOCATORIA.....	6
1.4 RESPONSABILIDADES	7
1.5 ETAPA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PREVIO AL EVENTO)	8
1.6 ETAPA DE DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.....	8
1.7 ETAPA DE EVALUACIÓN	8
ELABORACIÓN DEL INFORME	9
2.1 VISIÓN 2023-2026.....	9
2.2 LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL	9
2.3 PRESUPUESTO DEL GRH.....	10
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	11
PROYECTOS ESTRATEGICOS	15
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	23
3.1 PATICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL	23
3.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES.....	23
3.3 REGISTRO DE ASISTENTES.....	25
3.4 RANALISIS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA I AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL	25
DESARROLLO DE LA I AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL	25
4.1 PATICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL	25
CONCLUSIONES.....	27
RECOMENDACIONES	28

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad documentar el proceso de organización, desarrollo y resultados obtenidos durante la Primera Audiencia Pública Regional (APR) 2026, realizada el día 28 de mayo de 2026, en las instalaciones del auditorio de la I.E. 22006 “Centro Base” de la provincia de Castrovirreyna. Este evento constituye un mecanismo esencial de participación ciudadana, transparencia institucional y rendición de cuentas, conforme a lo establecido en el marco legal vigente y el Instrumento Técnico Orientador de la PCM.

El propósito de la I APR fue dar cuenta a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión durante los primeros cinco meses del ejercicio fiscal 2026, promoviendo la gobernabilidad regional. Para su ejecución, se estructuró un plan de trabajo aprobado mediante Memorandum N.º 380-2026-GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, que permitió organizar las acciones necesarias en las cuatro etapas definidas: preparatoria, participación ciudadana, desarrollo de la audiencia y evaluación.

La audiencia contó con la participación del Gobernador Regional, Vicegobernadora Regional, Consejeros Regionales, Gerente General Regional, Gerentes de Línea, Secretario General, Directores Regionales, Gerentes Sub Regionales, sociedad civil y población en general. Se garantizó la participación virtual mediante transmisión en vivo a través de las redes sociales oficiales, ampliando el alcance a toda la región, y se implementó un servicio de traducción a lenguaje de señas para asegurar la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Durante la exposición, el Gobernador Regional dio a conocer el estado de ejecución del presupuesto institucional al 27 de mayo de 2026, registrándose un avance del 39.7% en actividades y del 23.2% e proyectos a toda fuente de financiamiento. Asimismo, se presentaron los principales proyectos estratégicos, enfocados en sectores clave como transporte, salud, educación y agricultura.

MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú de 1993 y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- ✓ Ley N° 31433, Ley orgánica de los Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización.
- ✓ Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025
- ✓ Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano.
- ✓ Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Decreto Supremo N° 027-2003-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Resolución de Secretaria de Descentralización N°015-2024-PCM/SD, que aprueba el Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Locales.
- ✓ Ordenanza Regional N.º 504-2023-GORE-HVCA/CR/T/TACH, que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ✓ R.E.R. N° 054-2026/GOB.REG-HVCA/GR, que aprueba la realización de la primera Audiencia Pública Regional correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

OBJETIVO

Dar cuenta a la población sobre los avances, logros, dificultades, desafíos y perspectivas del Gobierno Regional de Huancavelica, promoviendo la participación ciudadana, el control social y la transparencia de la gestión pública

FINALIDAD

- ✓ Fortalecer la gobernabilidad regional.
- ✓ Contribuir a mejorar la gestión regional.
- ✓ Incrementar la responsabilidad de las autoridades.
- ✓ Mejorar la transparencia en la gestión pública
- ✓ Medir el desempeño a través de los resultados de la gestión pública.
- ✓ Facilitar el ejercicio de control de la ciudadanía a la gestión pública regional.

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

ETAPA PREPARATORIA

1.1 PLAN DE TRABAJO

Aprobado mediante memorándum por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, iniciando las acciones de implementación.

2.2 DETERMINACIÓN DE SEDE Y FECHA

Con Resolución Ejecutiva Regional N° 054-2026/GOB.REG.HVCA/GR de fecha 30 de abril del 2026 se aprobó la realización de la Primera Audiencia Publica Regional correspondiente al ejercicio fiscal 2026, siendo programado para el 28 de mayo



a horas 9:00 a.m. en el auditorio de la I.E 22006 “Centro Base” de la provincia de Castrovirreyna.

1.3 CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó a través del Portal de Transparencia Estándar, redes sociales, radios y publicidad gráfica (roll screens, gigantografía en frontis del GORE). Se enviaron invitaciones formales (oficios) a autoridades y sociedad civil.

✓ **Convocatoria a través del Portal de Transparencia Estándar:**

Para garantizar el acceso equitativo a la información, fomentar la participación ciudadana y asegurar que el proceso sea transparente y abierto.

✓ **Convocatoria Gráfica:**

Roll Screen: Fueron colocados 02 Roll Screen en el ingreso de las instalaciones del Gobierno Regional. El día 28 se colocaron en el auditorio de la I.E 22006 “Centro Base” de la provincia de Castrovirreyna, donde se realizó la Primera Audiencia Pública Regional.

Gigantografía: Se colocó la gigantografía en el frontis del Gobierno Regional de Huancavelica y de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.

✓ **Convocatoria radial:**

Se difundió un spot radial en diferentes emisoras a nivel departamental, con el objetivo de convocar a la población a participar en la Primera Audiencia Pública Regional.

✓ **Invitación:**

Se realizó las invitaciones mediante oficios y memorandos a los Consejeros Regionales, alcaldes provinciales y distritales, representantes de la sociedad civil, entre otros.



1.4 RESPONSABILIDADES

Para la realización de la Primera Audiencia Pública Regional 2026 se conformaron comisiones, en marco al reglamento y plan de trabajo aprobado. Las dependencias integrantes de las comisiones fueron.

- ✓ **Oficina de Imagen Institucional:** Difusión de material publicitario y adecuación de auditorio.

Diseño de material publicitario (banner, roll screen, gigantografía, spot radial, flayers, entre otros).

Publicidad en prensa escrita, emisoras radiales, portal de transparencia estándar y redes sociales institucionales.

Transmisión del desarrollo de la Primera Audiencia Publica Regional por las redes sociales institucionales.

Acondicionamiento de local, equipo de sonido y otros.

- ✓ **Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital:** Instalación de equipos y redes informáticos.

Garantizar la conectividad de internet para la transmisión en vivo.

Habilitar las plataformas para la inscripción virtual y participación virtual.

- ✓ **Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial:** Organización, coordinación y elaboración de información.

Coordinar con las 26 Unidades Ejecutoras para la remisión, consolidación de información, procesamiento de información y preparar presentación para el Gobernador Regional.

Realizar la convocatoria e invitaciones a los alcaldes provinciales, distritales, sociedad civil, federaciones, colegios profesionales, entre otros.



✓ **Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna:**

Realizar el pedido del servicio de refrigerio y almuerzo.

Garantizar el resguardo policial.

Garantizar el auditorio, para el desarrollo de la Primera Audiencia Publica Regional.

Registro de participantes.

Apoyo en la convocatoria a autoridades y sociedad civil de la provincia de Castrovirreyna.

Apoyo en la adecuación del Auditorio.

1.5 ETAPA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PREVIO AL EVENTO)

Se habilitaron mecanismos para que la ciudadanía formulara preguntas, propuestas y demandas antes del evento.

1.6 ETAPA DE DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se llevó a cabo el 28 de mayo de 2026, siguiendo la agenda aprobada, con la exposición de autoridades, la absolución de preguntas mediante fichas de participación y la presencia de un intérprete de lenguaje de señas para garantizar la accesibilidad.

1.7 ETAPA DE EVALUACIÓN

Al finalizar la audiencia se debe publicar en el Portal de Transparencia Estándar el informe del desarrollo de la Audiencia Publica Regional.



ELABORACIÓN DEL INFORME

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, consolidó la información proporcionada por las dependencias del Pliego 447; con base a dicha información, se preparó una exposición para el Gobernador Regional, en función a la visión y los lineamientos de política regional 2023-2026 y según los Objetivos Estratégico Regionales del Plan de Desarrollo Regional Concertado – Huancavelica al 203.

2.1 VISIÓN 2023-2026

“Consolidar las bases del Desarrollo Sostenible Huancavelicano a través de un Gobierno Agrario con diversificación productiva”.

- ✓ **Sostenible:** Con aprovechamiento responsable de sus recursos naturales.
- ✓ **Igualdad de oportunidades:** Con acceso a servicios públicos de calidad.
- ✓ **Abierto y electrónico:** Con garantías para la transparencia y participación.
- ✓ **Innovador:** Con desarrollo de la ciencia y tecnología.

2.2 LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL

✓ **Lucha contra la DCI y anemia infantil**

Generación de bienestar la protección social con seguridad alimentaria. Atención a la primera infancia, con suplementación y programas de nutrición, orientado a la seguridad alimentaria de niños y niñas menores de 5 años.

✓ **Educación con enfoque productivo**

Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes, estuantes con conocimiento previos para su inserción a la actividad productiva.

✓ **Gobierno agrario**



Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural, se busca la modernización de la red agropecuaria, diversificando, diversificación productiva y aprovechamiento sostenible de recursos naturales.

✓ **Gestión sostenible y manejo eficiente de recursos hídricos**

Se promoverá el manejo y el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales.

✓ **Garantizar la sostenibilidad de la biodiversidad**

Se promoverá el manejo sostenible de la biodiversidad biológica, conservando la diversidad de ecosistemas, especies y genes, así como mantener los procesos ecológicos esenciales de los que dependen la supervivencia de las especies.

✓ **Gestión moderna e inclusiva**

Gobierno y transformación digital con equidad.

✓ **Integridad y lucha contra la corrupción**

Fortaleciendo del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.

✓ **Uso eficaz y eficiente de los recursos públicos**

Promoveremos una gestión transparente en beneficio de la población, lucha contra los actos de corrupción de toda la índole, atención cordial y justa, con igualdad de oportunidades con servicios de calidad.

2.3 PRESUPUESTO DEL GRH



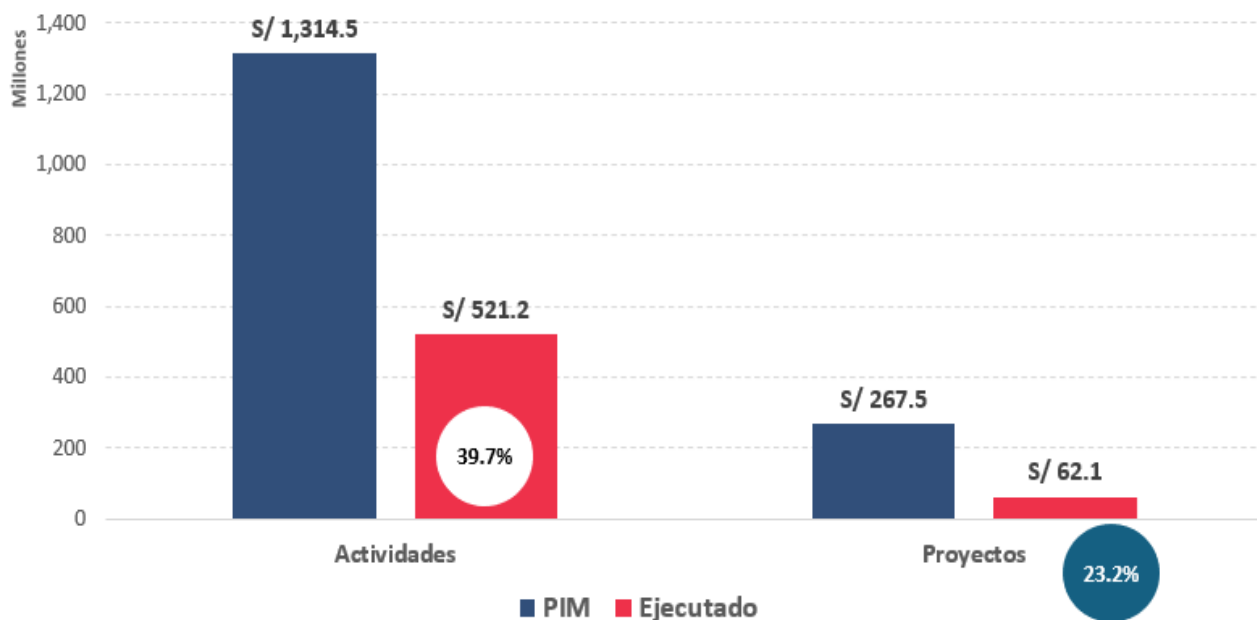
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

» PRESUPUESTO EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS

El Gobierno Regional de Huancavelica inició el año con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 1,505.5 millones, registrando un crecimiento del 7.3% respecto al 2025. Actualmente, el presupuesto modificado asciende a S/ 1,581.9 millones.

Al 27 de mayo de 2026, se ha logrado un avance en la ejecución presupuestal en actividades de S/ 521.76 millones (39.7%) y en proyectos de S/ 62.1 millones (23.2%), a toda fuente de financiamiento.

Gráfico N° 01: Presupuesto total S/ 1,581.9 millones



Fuente: Consulta amigable al 27 de mayo.

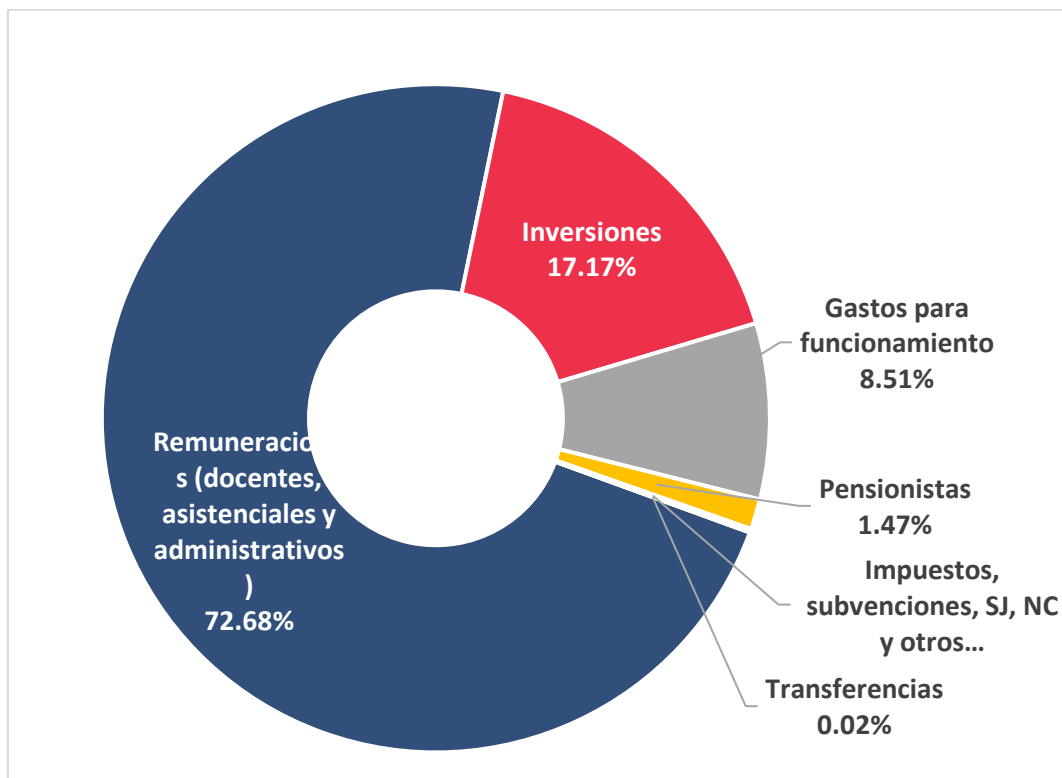
Elaboración: Equipo Técnico SGPEE y AT



» PRESUPUESTO POR GENERICA DE GASTO

La distribución del presupuesto por genérica de gasto es de la siguiente manera:

Gráfico N° 02: Distribución del presupuesto



Fuente: Consulta amigable

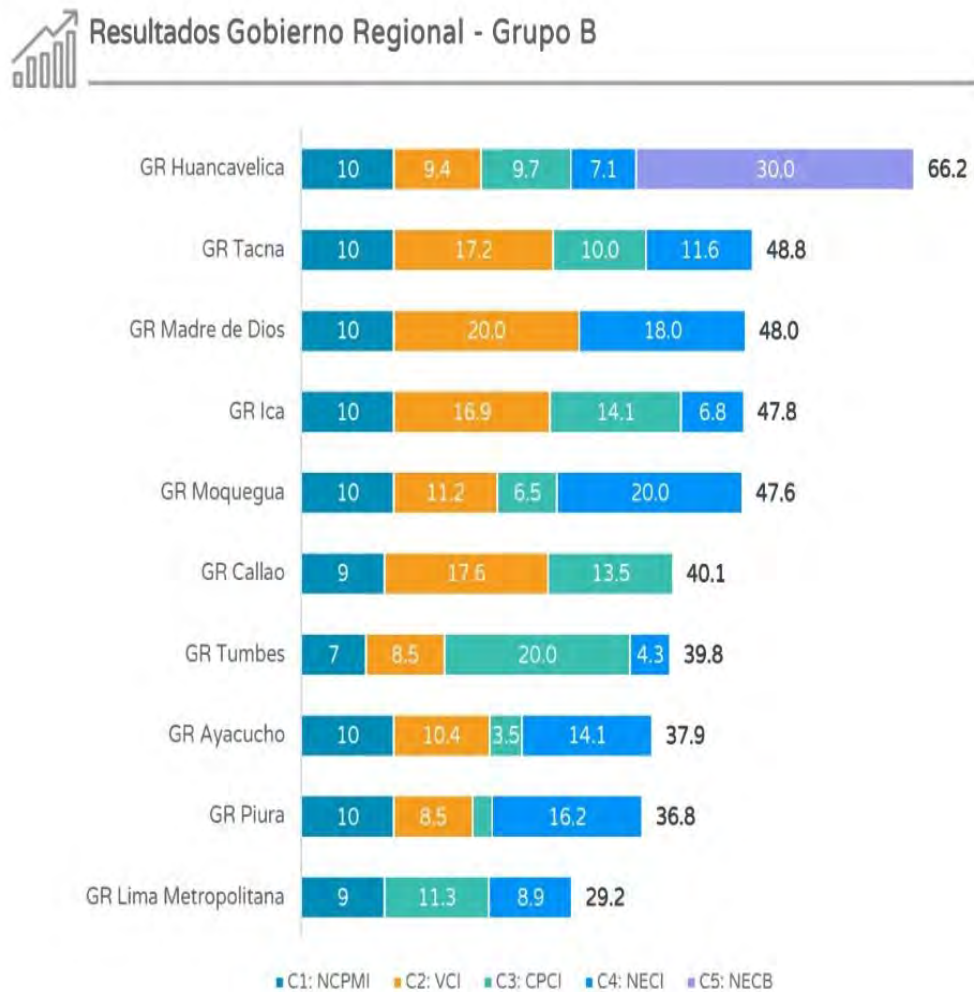
Elaboración: Equipo Técnico SGPEE y AT

» HUANCAVELICA OCUPA PRIMER LUGAR EN RANKING DE GESTIÓN DE CARTERA DE INVERSIONES DEL MEF

Huancavelica ocupa el PRIMER LUGAR en el Ranking de Gestión de Cartera de Inversiones del MEF, liderando el Grupo B y obteniendo mejor puntaje que Lambayeque (primero del Grupo A).



IMAGEN N° 01: Ranking de gestión de cartera de inversiones



Fuente: IGCI 2025.

Elaboración: Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública de la DGPMI - MEF.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), OTORGÓ UN INCENTIVO AL GRH

El Gobierno Regional de Huancavelica contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para inversiones a nivel pliego en el año 2025 de S/ 307,022,357.00. De este monto se registró un presupuesto devengado de S/ 301,421,915.00, lo que representa un avance de ejecución del 98.2 %. Este presupuesto comprende a las diferentes Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica, las cuales se detallan a continuación:



IMAGEN N° 02: Incentivo para promover el incremento de la capacidad de ejecución de inversiones

NOTA DE PRENSA

ANEXO I:

“MONTOS A TRANSFERIR POR EL CUMPLIMIENTO DEL INCENTIVO PRESUPUESTARIO ORIENTADO A PROMOVER EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025”

N°	Código de Pliego	Pliego	Monto a transferir por el cumplimiento del Incentivo presupuestario orientado a promover el incremento de la capacidad de ejecución de inversiones
1	440	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	5,338,261.00
2	445	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	6,184,004.00
3	446	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	7,253,478.00
4	447	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	5,264,160.00
5	453	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	6,529,017.00
6	457	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	8,558,070.00
7	459	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	5,772,451.00
8	460	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	5,889,726.00
9	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	4,991,089.00
10	462	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	6,219,744.00
TOTAL			62,000,000.00





PROYECTOS ESTRATEGICOS

INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN

- ✓ **Asfaltado definitivo de la carretera Huancavelica - Yauli – Pucapampa tramo I.**
- ✓ **Asfaltado definitivo de la carretera Pucapampa- Ccasapata Chuñunapampa-Tinquerccasa-Padre Rumi-Paucara tramo II**
- ✓ **Asfaltado definitivo de la carretera nacional Huancavelica – Santa Inés – Rumichaca Pampano tramo I**
- ✓ **Asfaltado definitivo de la carretera nacional Huancavelica – Santa Inés – Rumichaca Pampano tramo II**
- ✓ **Asfaltado definitivo de la carretera nacional Huancavelica – Santa Inés – Rumichaca Pampano tramo III**
- ✓ **Empresa concesionaria vial del centro S.A. (COVICENTRO), adjudicataria del proyecto longitudinal de la sierra – tramo 4**
- ✓ **Asfaltado definitivo de la carretera Pampas – Tucuccasa – Churcampa – Mayocc 142 km**
- ✓ **Asfaltado de la carretera Chíncha – Palca Villa Arma – Empalme ruta PE-28 D, tramo Chíncha – DV. Huachos**
- ✓ **Creación de puente colgante carrozable Tincucc en 9 de diciembre - Llamocctachi, Angaraes**
- ✓ **Ferrocarril Huancayo-Huancavelica**
- ✓ **Estudio de Pre Inversión Aeropuerto de Huancavelica.**





INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN

OBRAS POR IMPUESTO (OXI)



✓ **Mejoramiento de la carretera Lircay – Huayllay Grande – Callanmarca – Huanca Huanca – Congalla – Seclla**

✓ **Mejoramiento De La Carretera Viñas – Vilca – Moya**

✓ **Mejoramiento De La Carretera Izcuchaca-Conayca-Laria- Nuevo Occoro-Miraflores**

✓ **Mejoramiento Del Camino Vecinal Ccochaccasa Empalme Hv 105 Padrerumi, Ccochaccasa – Yauli – Anta y Paucará**

✓ **Mejoramiento Del Camino Vecinal Entre Ampurhuay - Yanaocco, distrito De Acoria – Huancavelica.**

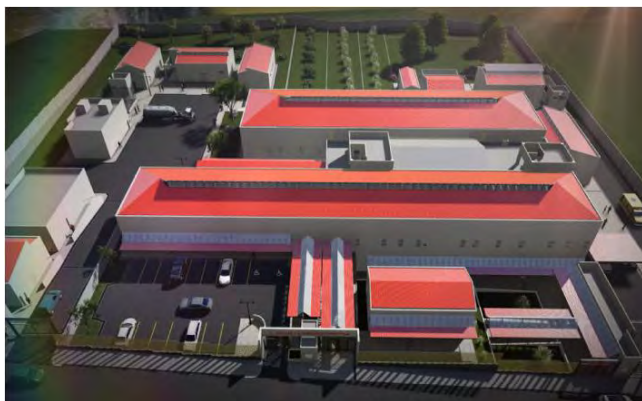




INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN LA PROBLACIÓN

- ✓ **Construcción del Hospital Pampas – Tayacaja.**
- ✓ **Construcción del Hospital Ii-1 Lircay**
- ✓ **Mejoramiento del Hospital Acobamba**
- ✓ **Construcción del Hospital Castrovirreyna**
- ✓ **Gobierno Regional Exige A Minsa Culminación del Hospital Regional Huancavelica**





INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN LA PROBLACIÓN

OBRAS POR IMPUESTO (OXI)



- ✓ **Mejoramiento del Hospital Churcampa**
- ✓ **Mejoramiento del Hospital De Huaytará**
- ✓ **Adquisición de 33 Ambulancias Urbanas**
- ✓ **Proyectos de Prevención y Lucha Contra la Anemia Materno Infantil en Marco de la Resolución Capacitación Descentralizada en cada RIS.**





INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

- ✓ **En Proceso de construcción del Colegio De Alto Rendimiento de Huancavelica (COAR)**



- ✓ **Construcción del Instituto De Educación Superior Pedagógico Público Huancavelica**





PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

OBRAS POR IMPUESTO (OXI)

- ✓ **Mejoramiento De La I.E. “La Victoria de Ayacucho” – Ascensión**
- ✓ **I.E. Nuestra Señora De La Candelaria Distrito De Acobamba**
- ✓ **I.E. 743 I.E. 36009 Moisés Ordaya Aliaga – Huancavelica**
- ✓ **Mejoramiento De La I.E. N°31027 del Centro Poblado De Quintao-Tayacaja**
- ✓ **Mejoramiento de la I.E. Secundario Occoro Viejo**
- ✓ **Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. 36002 (Azules)**
- ✓ **Mejoramiento de la I.E. N° 37002 Ricardo Fernández – Lircay**
- ✓ **Adquisición de 700 Pizarras Interactivas Digitales en la Región Huancavelica.**





INVERSIONES Y ACCIONES ESTRATEGICAS

PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONOMIA



- ✓ Sistema De Riego Piedra Hermosa Distrito De Huaytará
- ✓ Huancavelica En La Era Del Gas Natural
- ✓ Inicio De Industrialización Rural, Siendo Ccarhuacc La Primera Localidad Rural Del País En Contar Con Suministro Trifásico Proyecto Piloto San Juan De Ccarhuacc
- ✓ Proyecto Agricultura Familiar En 06 Provincias Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Huaytara Y Tayacaja
- ✓ Tecnologías Implementadas 2026 Agricultura Familiar En 06 Provincias Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Huaytará Y Tayacaja Cui N° 2595638
- ✓ Agricultura Familiar 06 Provincias Fortalecimiento De Capacidades Productivas A 19,469 Mil Productores Agropecuarios En La Implementacion De 11 Tecnologias Para El Desarrollo De Agricultura Familiar
- ✓ Agricultura Familiar En Churcampa, Fortalecimiento De Cadenas Productivas En 11 Distritos
- ✓ Tecnologías Implementadas 2026 Agricultura Familiar En 11 Distritos De Churcampa
- ✓ IOARR Entrega De 1,981 Kits De Riego Para 68 Comunidades Alpaqueras En La Provincia De Huancavelica
- ✓ IOARR Entrega De 565 Kits De Riego Para Comunidades Dedicadas A La Crianza De Alpacas Y Llamas En La Provincia De Huaytara
- ✓ IOARR Entrega De 437 Kits De Riego A 21 Comunidades Alpaqueras, Provincia De Angaraes



INVERSIONES Y ACCIONES ESTRATEGICAS

PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONOMIA

PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONOMIA



✓ **Mejoramiento de la Sede Central del Gobierno Regional De Huancavelica**



DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para garantizar una amplia participación, se llevó a cabo una campaña publicitaria utilizando diversos medios de comunicación. Lo que contribuyó a incrementar la visibilidad del evento y atraer a una amplia audiencia, garantizando una convocatoria exitosa

- ✓ **Medios radiales:** Se difundieron spots radiales a través de emisoras locales.
- ✓ **Invitaciones formales:** Se enviaron oficios a organizaciones y líderes de la sociedad civil.
- ✓ **Difusión visual:** Se utilizaron roll screen, gigantografías y banners para aumentar difusión de la audiencia.
- ✓ **Redes sociales:** Se promocionó el evento a través del Facebook Oficial del Gobierno Regional de Huancavelica, con la finalidad de llegar a un público más amplio.

3.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES

Dado que la participación de los ciudadanos y la sociedad civil en las Audiencias Públicas es abierta, se estableció un sistema de registro previo durante la fase de convocatoria, este registro disponible en formato digital e impreso.








IMAGEN N° 03: Formato de Inscripción



INSCRIPCIONES


Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026

-  FECHA : Jueves 28 de mayo de 2026
 HORA : 09:00 a.m.
 LUGAR : Provincia de Castrovirreyna

¡Esperamos contar con su participación activa en este importante evento regional!  

sgpeeyat@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



 No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Datos personales

Tipo de Documento: *

- DNI
 Carnet de Extranjería



3.3 REGISTRO DE ASISTENTES

El registro de asistentes de manera presencial se dio en las instalaciones del Auditorium de la I.E 22006 “Centro Base” de la provincia de Castrovirreyna.

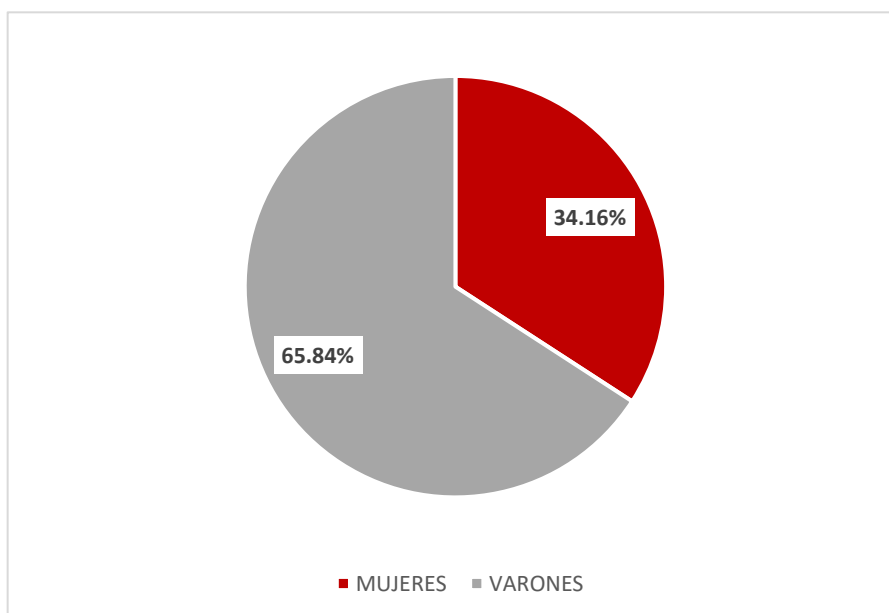
3.4 ANALISIS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA I AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

De acuerdo a los registros físicos, aproximadamente 240 personas participaron en la I Audiencia Pública Regional 2026; para ello, el equipo técnico habilitó adecuadamente los espacios adyacentes al auditorio, a fin de garantizar la inscripción de los participantes.

PARTICIPANTES POR GENERO

Según el registro por género, a la I Audiencia Pública Regional 2026 asistieron 158 varones y 82 mujeres, lo que representa la distribución porcentual de 65.84% y 34.16% respectivamente.

GRAFICO N° 03: Distribución por genero



Elaboración: Equipo Técnico SGPEEyAT

DESARROLLO DE LA I AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL

4.1 PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL



La agenda de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, se desarrolló de la siguiente manera:

- ✓ Apertura y presentación de la Audiencia Pública.
- ✓ Instalación de la mesa directiva.
- ✓ Exposición del Gobernador Regional: La exposición del gobernador comprendió los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión. Así mismo, solicito a los gerentes de línea continuar con la exposición de acuerdo a su competencia.
- ✓ Exposición del presidente del presidente ejecutivo de la Mancomunidad Regional Huancavelica – Ica (MANRHI)
- ✓ Exposición del representante de la Mancomunidad Regional los Andes.
- ✓ Formulación de preguntas e intervenciones de los participantes: La absolución de preguntas fue por parte del gobernador y gerentes de línea.
- ✓ Declaración de cierre y clausura de la Audiencia Pública, fue por parte de la Vicegobernadora.



CONCLUSIONES

- ✓ La Primera Audiencia Pública Regional (APR) 2026, realizada el 28 de mayo de 2026 en Castrovirreyna, cumplió con los objetivos establecidos en el marco normativo vigente, promoviendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia institucional.
- ✓ El evento fue desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado mediante Ordenanza Regional N.º 504-2023-GORE-HVCA/CR/T/TACH, y en marco al Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Locales.
- ✓ Se logró una participación significativa de la sociedad civil, con un total de 240 asistentes de forma presencial, representados por autoridades regionales y locales, ciudadanos, entre otros. Además, se garantizó la participación virtual mediante la transmisión en vivo a través de redes sociales oficiales, ampliando así el alcance del evento en toda la región.
- ✓ La difusión del evento se realizó, a través de medios radiales, gráficos y virtuales, resultó clave para asegurar una convocatoria amplia.
- ✓ Con el objetivo de garantizar una comunicación inclusiva, se implementó un traductor del lenguaje de señas durante la audiencia, esto permitió que las personas con discapacidad auditiva también pudieran participar activamente en el evento.
- ✓ El Gobierno Regional de Huancavelica evidenció un avance en la ejecución presupuestal al 27 de mayo de 2026 del 39.7% en actividades y 23.2% en proyectos, a toda fuente de financiamiento,



- ✓ Este informe refleja los avances, logros y resultados obtenidos a mayo de 2026, en el cual se destaca el compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo regional.

RECOMENDACIONES

- ✓ Si bien se logró una amplia convocatoria, se recomienda implementar estrategias más dinámicas y descentralizadas de comunicación que permitan incentivar la participación ciudadana desde todas las provincias de la región, en coordinación directa con autoridades provinciales y distritales para promocionar el evento.
- ✓ Dado que se implementó interpretación en lenguaje de señas, se recomienda mantener y ampliar estas medidas, considerando también otras formas de accesibilidad, como el uso de subtítulos en la transmisión virtual, entre otros, para garantizar la inclusión plena de personas con discapacidad.

PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA



PUBLICACIÓN WEB

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026



 GOBIERNO REGIONAL
Huancavelica



 Huanca
velica

1^{ra} Audiencia Pública REGIONAL 2026

DE RENDICIÓN DE CUENTAS

 28 Mayo |  9:00 a.m. |  Castrovirreyna

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sub gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
 Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica  067-452891 Anexos 1071 y 1140



GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA

1ra Audiencia Pública REGIONAL 2026 DE RENDICIÓN CUENTAS

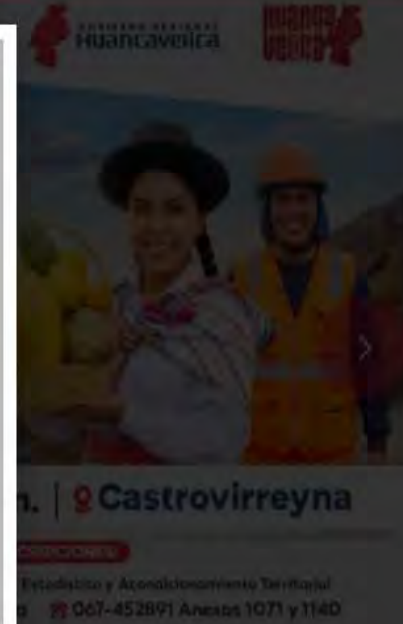
28 Mayo | 9:00 a.m. | Castrovirreyna

INFORMES E INSCRIPCIONES

Subgerencia de Planeamiento Estratégico, Estadístico y Acondicionamiento Territorial
Jr. Torre Tagle N° 356 - Huancavelica | 067-452891 Anexos 1071 y 1140

www.regionhuancavelica.gob.pe

Vea más



GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA

Castrovirreyna

067-452891 Anexos 1071 y 1140



Directorio



Sisgado 2.0



E-mail



Roundcube



Siga Regional



Siga Web



Convocatorias



Asistencia Personal

PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA



DIFUSIÓN GRÁFICA

I AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL 2026



PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA



INVITACIONES

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026



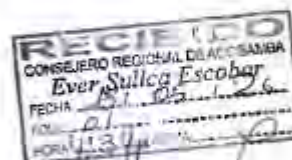
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 293 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
EVER SULLCA ESCOBAR
Consejero Regional de Acobamba



CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27667

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace <https://acortar.link/X5rtty0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



c.c. DIRPPyAT
SGPEyAT
Archivo
LHTIAEQ/sub
Reg.Doc: 04263884
Reg.Exp: 03033883



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

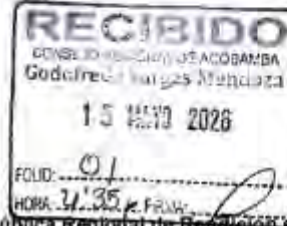


Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 292 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
GODOFREDO VARGAS MENDOZA
Consejero Regional de Acobamba

CIUDAD.-



Asunto: Invitación a la Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403.

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Escaneo digitalizado por:
HUANCAVELICA URBANA S.A.S.
CALLE: 2062-509
Módulo: En sede de la Municipalidad
Fecha: 15/05/2025 11:37:43-AM

c.c. GRPPyAT
SOPREyAT
Archivo
LHT/ACC/SAH

Reg.Doc: 04283882

Reg.Exp.: 03033881





"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 291 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
MEGER J. ROJAS MEZA
Consejero Regional de Churcampa



CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

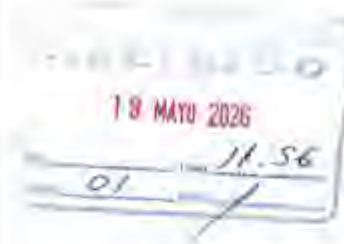
Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** día **28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



c.c. GRPP/AT
SGPE/AT
Archivo
LHT/ACC/0616

Reg.Doc: 04283881

Reg.Exp: 03033880



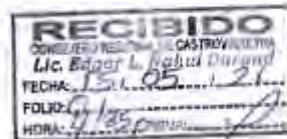
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 290 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
EDGAR LUIS NAHUI DURAND
Consejero Regional de Castrovirreyña



CIUDAD.-

Asunto: invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el ART. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyña día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyña, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
Sub Gerencia de Planeamiento, Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
Fecha: 15/05/2026 11:34:45 AM



C.E. GRI/REG/PT
SGPEE/AT
At:Sub
UHT/REG/CSUB

Reg.Doc: 04283880

Reg.Exp: 03033879



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 298 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
JUAN J. ANYAIPOMA MALDONADO
Consejero Regional de Angaraes

CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se la invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la ILEE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhv0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

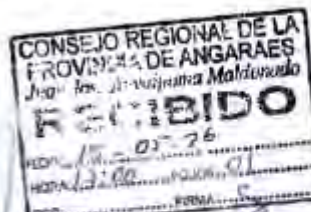


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
Sub Gerencia de Planeamiento, Estadística y Acondicionamiento Territorial
Calle: Tupac Amaru N° 102
Castrovirreyna - Huancavelica



cc: GRPEYAT
GRPEYAT
Angaraes
LHTAECOMUB
Reg.Doc: 04283897
Reg.Exp: 03033894

Jr. Torre Tago N° 338 - Huancavelica



Tel: 067-452891 Anexo (1071)



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

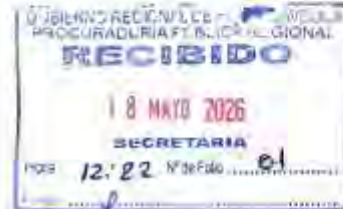


Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 289 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
Abog. TEDY GIM PEREZ ESPINOZA
Procurador Público Regional

CIUDAD.-



Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://aportar.link/X5rny0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Unidad ejecutora por:
PLAN LIMA 1972 (LIMA 1972)
Código: 1972001
Módulo: 197200101
Fecha: 19/05/2026 11:31:45 AM

cc: GRPPYAT
SICPEYAT
Archivo
UHTAEC@ub

Reg.Doc: 04283879

Reg.Exp.: 03033878

Jr. Torre Yagor N° 306 - Huancavelica



Tel: 067452891 - Anexo: 1071



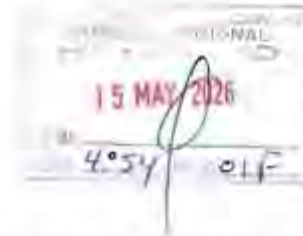
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 300 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
FREEDY ABAD CHÁVEZ PARCO
Consejero Regional de Tayacaja
Presidente del Consejo Regional



CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** día **28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



El suscrito dirige a usted por:
H. AYUDANTE TAREAS ASISTENTES (TA)
ORGANIZACIÓN
Módulo en línea de inscripción
teléfono: 067452891 - 1071-1003



c.c. ORPPYAT
SGPEEYAT
Archivo
IHTIAECONUB

Reg.Doc: 04283900
Reg Exp: 03033897

Jr. Torre Tagle N° 306 - Huancavelica

Tel: 067 452891 Anexo (1001)



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

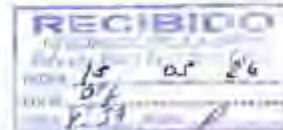


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 299 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
HÉCTOR BARI MAMANI COILA
Consejero Regional de Angaraes



CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual; se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información, comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Correo digitalizado por:
HUBILLANI TAYPS LACROIX (AU)
2048022982 soft
Motivo: En sede de conformación
Fecha: 15/05/2026 11:51:43-6823

c.c. GRPPYAT
SOPCEYAT
Atrévete

Reg.Doc.: 04283898
Reg.Exp.: 03033895





"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 297 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
PAÚL LAURENTE ENRÍQUEZ
Consejero Regional de Huancavelica



CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual; se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** día **28** de mayo del año en curso, a partir de las **9.00 a.m.**, en la **I.I.E.E N° 22006**, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403.

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Planeamiento, Estadística y Acondicionamiento Territorial
Tarma, 15100-0006, Tarma - Huancavelica



cc: GRPPyAT
SQPEEyAT
Archivo
LHT/AECO/sub

Reg.Doc: 04283895

Reg.Exp.: 03033892

Jr. Yare Tagle N° 336 - Huancavelica

Tel: 067-452891 Anexo (100°)



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 296 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
JOSE TORRES HUAMANI
Consejero Regional de Huancavelica



CIUDAD.

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tango el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

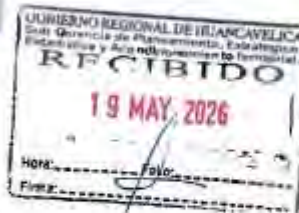
Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace <https://acortar.link/X3rhyQ>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



El suscrito dirige a usted:
MAYOR JOSÉ TORRES HUAMANI
CONSEJERO REGIONAL
Membreto en sede de conformación
Teléfono: 067452891-1071-1072



CC: GRPPYAT
SUPEYAT
Asesora
DPT/REG/GRH

Reg. Doc. 04283890
Reg. Exp. 03033888



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

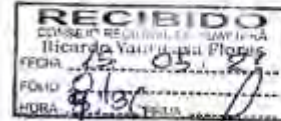


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA

Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 295 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
RICARDO YAURICASA FLORES
Consejero Regional de Huaytará



CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

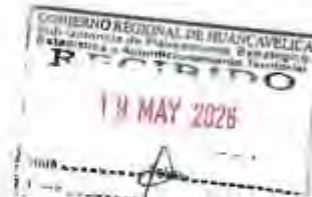
Motivo por el cual se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la **provincia de Castrovirreyna** día **28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m.**, en la **II.EE N° 22006**, ubicado en el **Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhyQ>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
KELVILANI TAPIA LOAYZA M&L
J06632082Z VOT
Motivo: En fecha de conformación
Fecha: 14/05/2026 11:00:00AM



n.o. DRFPyAT
SCPEEAT
Archivo
LHTAECQ/sue

Reg.Doc: 04283888

Reg.Exp. 03033886



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 294 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
ÁNGEL A. GUTIÉRREZ CASAVILCA
Consejero Regional de Tayacaja

CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I **Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** día **28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhv0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

RECIBIDO
19 MAYO 2026
11:53
01



El texto digitalizado por:
H. RIVERA TAYPE Leonor GALL
25/05/2026 11:53
Motivo: En este de conformidad
Fecha: 19/05/2026 11:53:43 (UTC)

d.e. GRP1YAT
SGPEEYAT
Archivo
LHT/AEQ/sub
Reg.Doc: 04283885
Reg.Exp.:03003884

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Planeamiento, Estratégico,
Estadística y Acondicionamiento Territorial
RECIBIDO
19 MAY 2026
Hora: Fecha:
Firma:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
CONSEJERO REGIONAL - TAYACAJA
Ángel A. Gutiérrez Casavilca
RECIBIDO
Fecha: 19.05.2026 Hora: 11:03
Folio: 01 Firma: y

CARGO



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica 13 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 013 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señores:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acoria, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Conayca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cuenca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayllahuara, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Izcuchaca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Larja, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Manta, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Moya, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Occoro, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paica, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Píchaca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vilca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauli, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ascensión y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huando

CIUDAD.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rny0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: HUAYLLANI RIVERA LUISA PAU
DIRECCIÓN DE: ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Fecha: 13/05/2026 11:31:43-0500



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCAMELICA TRAMITE DOCUMENTARIO

19 MAY 2026

RECIBIDO Exp. 0182/2026 No. 12/22

Cc. GRPPyAT
SCOPEEYAT
Archivo
LHT/ALCO@hvb

Rg.Doc: 04283857

Reg.Exp: 03033858



CARGO

"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 13 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 011 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señores:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchihuasi, Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Carmen, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Merced, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Locroja, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paurcarbamba, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel de Mayoc, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachamarca y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coame.

CHURCAMP A.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



El trabajo digitalizado por:
EL AYUDANTE TITULAR Lorena RUIZ
068820883 / 808
Código QR para la conformación
fecha: 13/05/2026 11:37 AM (UTC-5)



cc: GR/HVCA/ SOPEE/STAT
Archivo:
LHT/AECC/Stat

Reg.Doc.: 04263829
Reg. Exp.: 03033840



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 13 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2025/GOB.REG.HVCA/GR

Señores:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaytará, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ayavi, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cordova, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayacundo Arma, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laramarca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ucoyo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pipichaca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Querco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quito Arma, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Cusicancha, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Sangayaico, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Chocorvos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quirahuara, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Capillas y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tambo.

HUAYTARÁ.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual; se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** día **28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhvQ>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403.

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Reg.Doc:04283863
Reg Exp. 03033863



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, ESTADISTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL





"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

CARGO



HUANCVELICA

Huancavelica, 13 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 014 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señores:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba, Alcalde la Municipalidad Distrital de Andabamba, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anta, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Caja, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucará, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomacocha y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Rosario:

ACOBAMBA.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual; se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la ILEE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



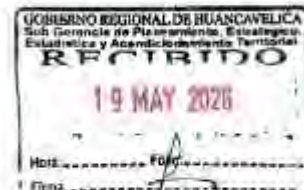
RECEIVED
SUPERINT
ANDREA
LHTAEC@GUB

Reg. Doc. 04283860

Reg. Exp. 03033860



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
MURILLANO TAYTA LAUREN FAY
2348622862 gov
Móvil: En sala de conformidad
Fecha: 5/18/2026 11:31:43-0503



Nombre: _____
Firma: _____



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAYELICA

Huancavelica 14 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 018-2026/GOB.REG.HVCA/GR

**Señor:
DIRECTOR DE LA POSTA MEDICA DE ESSALUD**

CASTROVIRREYNA.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual; se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** **día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 057452891 – anexo 1071 y celular N° 941846403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAYELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Módulo de Salud de Castrovirreyna
Teléfono: (057) 452 891 Anexo 1071

Martín Enrique Hidalgo
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 11632
P.M. CASTROVIRREYNA
920049874

C.E. GRP/YSAT
SOPEEWAT
Andrés
LHTAEC/YSAT

Reg.Doc: 04283874

Reg.Exd.: 03033873

CARGO



CARUO
 "Año de la Recuperación y la Consolidación de la
 Economía Peruana"



Huancavelica, 13 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 017 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señores:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anchonga, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Callanmarca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cochaccasa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chincho, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Congalla, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanca Huanca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayllay Grande, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcamarca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Antaparco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Tomas de Pata y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Seclla.

ANGARAES.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyna día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la I.I.E.E N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhy0>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Financiamiento por:
 HUANCAVELICA
 GOBIERNO REGIONAL
 Motivo: En sesión de competencia
 Fecha: 15/05/2026 11:31:42-192



cc: GPPFyAT
 GPPFyAT
 LHTIACG@hvc.gob.pe

Reg.Doc: 04283872

Reg.Exp: 03033871

Jr. Torre Tegal N° 338 - Huancavelica





"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"



Huancavelica, 13 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 016 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señores:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acostambo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acraquila, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Colcabamba, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Daniel Hernández, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nahimpuyo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pazos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quishuar, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salcabamba, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salcahuasi, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos de Rocchac, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Suncubamba, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinay Puncu, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quichuas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andaymarca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Roble, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Tucuma, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lambras y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cochabamba.

TAYACAJA.-

RECEBIDO
19 MAYO 2026
11:38
51

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de Castrovirreyña día 28 de mayo del año en curso, a partir de las 9.00 a.m., en la II.EE N° 22006, ubicado en el Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyña, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5rhyQ>; para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

C.C. DRIPPYAT
BOPEEYAT
Asesor
LHTAECQUWE

Reg.Doc: 04283870

Reg. Exp.: 03033809



Impreso digitalmente por
HUANCVELLA S.A.S. - Huancavelica
COMERCIO S.R.L.
Teléfono de contacto: 067452891
Correo: huancavela@huancavela.gob.pe





CARGO
 "Año de la Recuperación y la Consolidación de la
 Economía Peruana"



Huancavelica, 14 de mayo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 019 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Señor:
Dr. HUGO ALFREDO HUAMANI YUPANQUI
 Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

TAYACAJA.-

Asunto: Invitación a la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

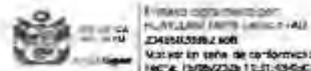
Ref. : Ley N° 31433 – Ley que Modifica el Art. 24 de la Ley 27867

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica y hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al artículo 24° de la Ley N° 31433, se viene organizando la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, con el propósito de informar a la población sobre los logros y avances obtenidos a la fecha.

Motivo por el cual, se le invita a usted, participar en dicho evento a realizarse en la provincia de **Castrovirreyna** día **28 de mayo** del año en curso, a partir de las **9.00 a.m.**, en la **II.EE N° 22006**, ubicado en el **Jr. Tupac Amaru N° 102 Castrovirreyna**, con el propósito de garantizar una adecuada organización y registro de participantes, se ha dispuesto que la inscripción se realice de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/X5thy0>, para mayor información comunicarse con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, teléfono N° 067452891 – anexo 1071 y celular N° 941946403

Esperando su participación en este magno evento, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



c.c. ORPPEAT,
 SGPESYAT,
 Archivo
 LHTARCQuib

Reg.Doc: 04283875
 Reg.Exp.: 03033874



PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

61/SOB. 059 -2026/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 13 D ABR 2026

VISTO: El Informe N° 210-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 4244982 y Reg. Exp. N° 3008161 y el Informe N° 333-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización, establece que los gobiernos regionales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas;

Que, el numeral 3 del artículo 8 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que es principio rector de la política y la gestión regional la rendición de cuentas. La administración pública regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño, los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción, mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los alcances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La audiencia pública será una de ellas, los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la Ley establece;

Que, el artículo 24 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por el artículo 3 de la Ley N° 31433, establece que el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción aprobado por Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, señala como uno de sus objetivos específicos, garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en las entidades del Estado, para el cual establece como acción 5, promover instrumentos jurídicos que regulen la obligatoriedad de las audiencias de rendición de cuentas y promuevan la capacitación de la sociedad civil interesada en participar en las mismas;

Que, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 aprobado por Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, plantea un modelo conceptual siendo uno de sus componentes el Estado abierto que, es un componente transversal a la gestión de los componentes de políticas públicas y regulación, estrategia, bienes y servicios, gestión interna y resultados, se incorpora ante la necesidad de apertura del Estado hacia las personas, con el fin de que provean información a través de canales de información y comunicación que deben poner a su disposición todas las entidades públicas, así como las acciones que promuevan la participación de las personas en el ciclo de vida de las intervenciones públicas;



Resolución Ejecutiva Regional

11 GOB. REG. No. 054 - 2026 / GOB. REG. - HVCA / GR

Huancavelica, 13 DE ABR 2026

y a su vez ampliar el alcance de los mecanismos de integridad pública y rendición de cuentas de las condades;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 504/GOB.REG-HVCA/CR, de fecha 18 de mayo del 2023, se aprobó el Reglamento para las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Huancavelica, que establece y regula los mecanismos, procedimientos y las responsabilidades para la realización oportuna y eficiente de las Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Huancavelica, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, así como determina los parámetros para la participación democrática y responsable de los ciudadanos en las Audiencias Públicas Regionales;

Que, el artículo 6 del citado Reglamento menciona que, el Titular del Pliego define el lugar, fecha y hora de la realización de la Audiencia Pública, con una anticipación no menor de quince (15) días antes de la fecha fijada, precisándose la agenda, a través de una Resolución Ejecutiva Regional, que será publicado en el portal institucional de la entidad y/o en el diario de mayor circulación del departamento. El Gobierno Regional realiza como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que da cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo; debiendo realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, en este contexto normativo y en concordancia con el artículo 8 del Reglamento, a través del Informe N° 210-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT e Informe N° 353-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEE y AT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita a este Despacho se defina la sede, fecha y hora para la realización de la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, el mismo que deberá ser aprobado mediante resolución;

Que, en consecuencia, a fin de dar cuenta ante la población en general sobre los logros, avances y limitaciones en la ejecución de actividades, programas y proyectos de inversión e IOARR de esta Entidad Regional, corresponde aprobar mediante la presente Resolución Ejecutiva Regional la realización de la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General.

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27883 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la realización de la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

➤ **I Audiencia Pública Regional:**

Lugar : Castrovirreyra
Fecha : jueves 28 de mayo del 2026
Hora : 09:00 am



Resolución Ejecutiva Regional

51/GOB.REG-HVCA/GR-2026/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 30 ABR 2026

ARTÍCULO 2°. El desarrollo de la agenda de la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, tendrá la siguiente estructura:

- Apertura y presentación de la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026
- Instalación de la mesa directiva.
- Exposición del Gobernador Regional y funcionarios, de ser el caso, este comprende los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión entre otros, tomando como referencia las metas del Plan de Desarrollo Regional Concertado o Plan de Gobierno.
- Exposición del presidente del Consejo Regional.
- Formulación de preguntas e intervenciones de los participantes y lectura de las preguntas registradas, clasificadas y seleccionadas soportadas por la plataforma virtual.
- Absolución de preguntas por parte del Gobernador Regional y/o del funcionario que se designe.
- Declaración de cierre y clausura de la I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026.

ARTÍCULO 3°.- ENCOMENDAR a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial y, a la Oficina de Imagen Institucional, el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el artículo 8 y demás del Reglamento para las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Ordenanza Regional N° 504/GOB.REG-HVCA/CR.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y a la Sub Gerencia de Modernización y Transformación Digital para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA
Dr. Luciano Hualliyari Torre
GOBERNADOR REGIONAL

PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA



REGISTRO DE ASISTENCIA

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	Roberto Guzmán Goya	50207199	IRTA	[Firma]
2	Rosalba Torres Espinoza	45007281	G. S. R. C.	[Firma]
3	Alfonso Alvarado Goyas	5307100	ALVARADO Goyas	[Firma]
4	Ruth Jaramilla Sotomayor	44241110	Cap. Sub. P. y M.	[Firma]
5	Jose Sotomayor Jaramilla	22748712	ALVARADO	[Firma]
6	Jose Alvaro Ruiz	20011127	D.P.L.	[Firma]
7	David Santos Purpura	44093411	GOPE HUCA	[Firma]
8	Daniel Ochoa Tito	45440049	GOPE HUCA	[Firma]
9	Rafael E. Maluco Guispe	45611823	GOPE HUCA	[Firma]
10	Pae Raulito Sotomayor	41241100	El ANCHADAI	[Firma]
11	Alvarado Jorge Goyas	41637215	GSRC	[Firma]
12	Josefina Escobar Maylan	72375806	GSRC	[Firma]
13	Yudine Escobar Goyas	27215027	G.S.R.C.	[Firma]
14	Jose Matilde Flores	70730930	G.S.R.C.	[Firma]
15	Amelinda R. Hernandez Goyas	41242374	G.S.R.C.	[Firma]
16	Julia A. Torres Hilaris	23272901	G.S.R.C.	[Firma]
17	Sabrina Paola Guispe	44454833	G.S.R.C.	[Firma]
18	Esra Verónica Hernández	23521602	G.S.R.C.	[Firma]
19	Yara Santos Goyas	71811735	G.S.R.C.	[Firma]
20	Paulina Guispe Hernández	41279823	G.S.R.C.	[Firma]
21	Josefina Escobar Goyas	41902342	GSRC	[Firma]
22	Hurtado Vera Soledad	20035315	GSRC	[Firma]
23	Fabrizio Alvarado Goyas	44620704	GSRC	[Firma]
24	David Hernández Ruiz	46023710	Ag. Constituyente	[Firma]
25	Rafael Sotomayor Goyas	45612070	R. Sotomayor	[Firma]
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	Erica I. Calderon Gamboa	2874281	HEC/A	
2	Valeria Edison Rodriguez	82018333	COPE - HUCA	
3	Valeria Guevara Torres	77221710	M.P.C.	
4	OSCAR VILCA ACOSTA	17841883	GERMAYCA	
5	Hermano Soto Lopez	25204184	CEPE - COSTA	
6	Andres Salazar Sotomayor	49327162	COPIAS COPIA	
7	Janner Sosa Huaman	48662105	UCPE - MANGAYCA	
8	Franco Oscar Espinal	3194411	UCPE - ALICAMBA	
9	Humberto Hugo Lugo	27212454	DRF - HUCA	
10	Johanna Teresa Guzman	20080921	DEA - HUCA	
11	CAROLINA GARCIA ESPINOZA	78026694	REO - ENCOMBAES	
12	Andres Valenzuela Jorjy	21542045	SINDICATO N°16	
13	CAROLINA GARCIA ESPINOZA	78026694	REO - ENCOMBAES	
14	Alfonsa De los Rios Alvarado	21882183	H.O HUACHOS	
15	JOSUE ANTONIO TUERO	42406364	COPIA	
16	Silviana Rojas De la Cruz	25261009	PEPE - ENCOMBAES	
17	Oscar Muñoz Blesa	43725541	OSP ANZALCO	
18	Glady Herikles Juarez	43464661	DISTO - HUCA	
19	FABIAN DEL CARMEN	2328330	OP. TESORO	
20	Paulina Casapoma Alvarado	41374812	OSRI	
21	ANITA ROSA LA JULIA	4381816	COPE	
22	Raul Juande Espinoza	0794981	S.G.O.	
23	Jordy Hurtado Vera	70025215	OSAC	
24	William Augusto Zamora		URAI	
25	Mary Luz Encarnacion Cabello	23529904	I.E HUACHOS	
26	Isaac Roberto Hernandez Alonzo	20202044	DEPTOR - HUCA	
27	José Alberto Collares Ruiz	45766230	M.P.C.C.	
28	Diego Luis Espinoza	20026694	RUC	
29	María E. Herrera Rojas	25204184	RUC	
30	Geulmi Rojas Arango	45702369	RUC	
31	YARELA HORTALIZA ROSA	49736641	CASAPOMA	
32	Angela Mercedes Rojas	31780405	Casapoma	
33	Hermano Jorge Alvarado	26155384	OSRI	
34				
35				

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	Alfonso Tito de la Cruz	72271111	SA 7 p.c.	[Firma]
2	Edith Jimenez Sotomayor	48801121	SA 7 p.c.	[Firma]
3	Jorge Roberto Ramirez	22921112	RIS MARIANA	[Firma]
4	Luis Siller Buisa	28742111	SA 7 p.c.	[Firma]
5	Silvia Chiriqui	25271112	USA - SA 7	[Firma]
6	Jorge Alvarez Pareda	20021112	USA - SA 7	[Firma]
7	Edna Soledad Huamani	44021111	CSRC HUNA	[Firma]
8	Daniel Claver Tito	45780211	CSRC HUNA	[Firma]
9	Lydia E. Huamani Quispe	41611212	CSRC - HUNA	[Firma]
10	Jorge Roberto Guispe	42341111	RIS MARIANA	[Firma]
11	Hugon Chiriqui Pareda	45632111	CSRC	[Firma]
12	Guisele Soledad Huamani	72321111	CSRC	[Firma]
13	Andrés Soledad Huamani	27311111	CSRC	[Firma]
14	San Huamani Huamani	30111111	CSRC	[Firma]
15	Amador R. Huamani Huamani	41711111	CSRC	[Firma]
16	Julio A. Torres Hilario	22327201	G.S.R.C.	[Firma]
17	Sabrina Pérez Guispe	44454833	G.S.R.C.	[Firma]
18	Guisele Soledad Huamani	23521562	G.S.F.C.	[Firma]
19	Jesús Soledad Huamani	201111	CSRC	[Firma]
20	Tito Soledad Huamani	70571111	G.S.R.C.	[Firma]
21	Paulina Lusiquimo Huamani	41711877	G.S.R.C.	[Firma]
22	Felipe Soledad Huamani	41711244	G.S.R.C.	[Firma]
23	Joselyne Huamani Vera	70015315	G.S.R.C.	[Firma]
24	Fernando Pariona Jay Chiriqui	70180164	G.S.R.C.	[Firma]
25	Edna Soledad Huamani	44650844	G.S.R.C.	[Firma]
26	Jenny Huamani Huamani	46632111	RIS MARIANA	[Firma]
27	Valencia Soledad Huamani	45621111	RIS MARIANA	[Firma]
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	AYI Mica Elena Niny	222444	HERCULOS	
2	Rosal Doroteo Vado	444494	PANAMA ORESTE	
3	Cecilia Patricia Flores	22259022	C. B. P. A.	
4	Freda Jorjane Torres	2446618	BOA - BOCA	
5	Patricia Patricia Patricia Castro	40521994	RIS INCA	
6	Alma Quilpa Lucero	40432211	BOA	
7	Concepcion Patricia Patricia	22059683	SUPERVISOR	
8	Yolanda Xara Arce	4114461	RIS AYOBA	
9	Patricia Salas Salas	41454128	BOA TOYACORA	
10	Alex Quilpa Paura	2413471	UGEL CAPA	
11	Viviana Patricia Patricia	24487035	SECRETARIA	
12	Patricia Patricia Patricia	20049022	CAPILLAS	
13	Alma Patricia Patricia	70310741	CASTAVINCHAS	
14	Solo Gregorio Kataro	46725436	CASTAVINCHAS	
15	Maria Patricia Patricia	44797507	RIS INCA	
16	Rosal Patricia Patricia	70249909	PI CASTA	
17	Diana Patricia Patricia	44662877	CASTAVINCHAS	
18	Patricia Patricia Patricia	77793566	SECRETARIA	
19	Patricia Patricia Patricia	201709	SECRETARIA	
20	Patricia Patricia Patricia	22523758	SECRETARIA	
21	Patricia Patricia Patricia	42604044	SECRETARIA	
22	Patricia Patricia Patricia	20223087	SECRETARIA	
23	Nancy Patricia Patricia	91115571	SECRETARIA	
24	Patricia Patricia Patricia	2557592	SECRETARIA	
25	Patricia Patricia Patricia	41570304	SECRETARIA	
26	Patricia Patricia Patricia	25241270	UGEL - MANAYAY	
27	Patricia Patricia Patricia	21447044	IF N° 351	
28	Patricia Patricia Patricia	40710796	UGEL	
29	Patricia Patricia Patricia	812237	UGEL	
30	Ruth Patricia Patricia	70317272	UGEL - MANAYAY	
31				
32				
33				
34				
35				

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	Paula Gutierrez Ullas	33233380	UGEL - Huancayo	[Firma]
2	Rosemary Velazquez Medina	17552300	UGEL - Huancayo	[Firma]
3	MARIA ROSA LLOSA	11950872	UGEL - CAJAMARCA	[Firma]
4	Yessica Pineda Lopez	20000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
5	José Alejandro Cordero	200011263	DIR. D. de R. Huancayo	[Firma]
6	Jonathan Chipana Aulo	40000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
7	ROSEMARY ESCOBAR ESCOBAR	40000000	M.P.C.	[Firma]
8	José Luis Cordero Cordero	05000000	M.P.C.	[Firma]
9	Alberto Cordero Cordero	70000000	M.P.C.	[Firma]
10	Carla Cordero Cordero	90000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
11	Kristina Diana Cordero	70000000	Poblador	[Firma]
12	Daniel Rodríguez Espinoza	40000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
13	Daniel Rodríguez Espinoza	14911178	C.S. Acotamb	[Firma]
14	José Cordero Cordero	20000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
15	José Cordero Cordero	70000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
16	Arnoldo de Dios Velazquez	11950872	UGEL - Huancayo	[Firma]
17	Ricardo Ullas Alvarez	20000000	UGEL - Huancayo	[Firma]
18	Esther Patricia Manzanilla	70000000	PISC	[Firma]
19	Nelson Cordero	0995730	M.D.M.H.	[Firma]
20	ROSEMARY ESCOBAR ESCOBAR	20000000	UGEL - CAJAMARCA	[Firma]
21	Andrés Leanza Trujillo	23254770	Radio Cochabamba	[Firma]
22	Heber Villanueva Cordero	09728045	DILAH	[Firma]
23	Cristina Villanueva Cordero	40000000	PO - Arequipa	[Firma]
24	Luz Patricia Cordero	23262200	D.T.C. Huancayo	[Firma]
25	CRISTINA JUANITA CORDERO	20000000	Malpampa	[Firma]
26	Ricardo Cordero Cordero	23262200	RIS - Arequipa	[Firma]
27	Emiliano Escobar Cordero	45285141	M.D. AURAHUA	[Firma]
28	Alma Mercedes Escobar	44000000	D.T.C.E.	[Firma]
29	Ricardo Cordero Cordero	10000000	D.T.C. Huancayo	[Firma]
30	Andrés Felipe Villanueva	40000000	Huancayo	[Firma]
31	Ruben Crispin Cordero	46500160	C.H.H.	[Firma]
32				
33	Luz Patricia Cordero	20000000	D.T.C. CAJAMARCA	[Firma]
34	Federico Cordero Cordero	70000000	D.T.C. CAJAMARCA	[Firma]
35	Delia Soledad Cordero	10000000	UGEL - Huancayo	[Firma]

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	Deldemingo Sergio Vialy	4500280	Castroville	[Firma]
2	Rosario Rojas Alvarez	12722361	DRAMA - HUACA	[Firma]
3	Ana Maria Lopez Caceres	41801123	Castroville	[Firma]
4	Miguel Angel Garcia Lopez	21351144	Comunidad Urbana Castroville	[Firma]
5	María José María Vialy	7100025	Castroville	[Firma]
6	Isabel Carrara Soto	20118254	GORE MAN - SED	[Firma]
7	Hector Zúñiga García	14404484	Director en Region	[Firma]
8	Edgar Rafael Torres	07617705	Castroville	[Firma]
9	Ernesto Rojas Paredes	42452045	Santa Ana	[Firma]
10	Nancy Patricia Guerra Hernandez	21801033	Castroville	[Firma]
11	Hectora Saiz Rodriguez	41037141	Castroville	[Firma]
12	Rosario Lopez	40553805	Castroville	[Firma]
13	José María Torres	44559444	C.P. Castroville	[Firma]
14	Alfonso Antonio García	23521254	Castroville	[Firma]
15	José María Torres C.	46885420	G.S. Castroville	[Firma]
16	María Victoria Torres	7120064	G.S. Castroville	[Firma]
17	María Victoria Torres	41001827	Castroville	[Firma]
18	William Montalbán Flores	23513298	Vicchircho	[Firma]
19	Yolanda Pérez C.	20000971	Castroville	[Firma]
20	Juan Carlos García Huamán	44707267	GORE - HUACA	[Firma]
21	Rosario María de la Cruz	46722827	GORE - HUACA	[Firma]
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	SALVADOR ALVARO GARCIA	41967776	UGEL	[Firma]
2	Sergio Aguila Quispe	70087628	UGEL	[Firma]
3	Sonia Pajonada Barrios	4118930	UGEL	[Firma]
4	Alfonso Antonio Quiroz	30431891	DIRECCION	[Firma]
5	Peter Quispe Escobar	40187117	M.P. Cochabamba	[Firma]
6	Yoselin Cordero Apaza	70790193	UGEL	[Firma]
7	Gustavo Lopez Molina	19931239	Gub. Reg. Ucayali	[Firma]
8	Uldarico Valencia Torres	40829805	UGEL	[Firma]
9	Luis Abina Hualpa Jimenez	70006453	Gub. Reg. Huancabamba	[Firma]
10	Rafael Torres Huamani Caceres	4091401	UGEL Huancabamba	[Firma]
11	Humberto Coello Salazar	23872404	DRE Huancabamba	[Firma]
12	Xury Maldonado Villaverde	40160053	M.D. Juliaca	[Firma]
13	Angel Pascual Yangueli	2370197	G.S.R. Chiriquia	[Firma]
14	Hector Leopoldo Palacios Flores	08961136	DREA HUACA	[Firma]
15	Jorge Lavaredo Quispe	47255704	DREA HUACA	[Firma]
16	Heriberto Pardo Huamantla	48323674	AROLA	[Firma]
17	Ruben Gonzalez Devesa	23202197	RIS Huancabamba	[Firma]
18	Máximo Berro Tallo	10091494	UGEL COG. CENTRAL	[Firma]
19	Ethier Cusi Puma Garcia	23523069	Regiduro Castro	[Firma]
20	Walter R. Bravo Bendeau	2812384	M.D. COPILKA	[Firma]
21	Franco Rene Caceres	01174315	G.O. 10	[Firma]
22	Paulo Cesar Barrios	91727911	UGEL	[Firma]
23	Enzo S. P. Escobar	4074238	UGEL	[Firma]
24	Marina Diana Alvarado Pardo	70249081	UGEL	[Firma]
25	Tal Pardo Barrios	43536129	Comunidad GRH	[Firma]
26	Wendy Pajonada Cordero	09114309	DIRECCION	[Firma]
27	Max. Carlos Caceres	4049045	RIS Huancabamba	[Firma]
28	César Pajonada Villaverde	20113252	UGEL Huancabamba	[Firma]
29	Raymond Mateos Pajonada	7791772	UGEL HUACA	[Firma]
30	CONCITO ANTONIO OBRA CERVA	20294795	UGEL HUACA	[Firma]
31	Carolina Matos Chavez	24072802	SGSCYD	[Firma]
32	Juan Vito Cordero	1277720	UGEL	[Firma]
33	Rafaela Rivera Pajonada	23557444	UGEL Huancabamba	[Firma]
34	ERIK ROMERO MENDOZA	4782022	COMUNIDAD	[Firma]
35	HARLEY ANTONIO DIAZ	4474507	COMUNIDAD	[Firma]

RELACION DE PARTICIPANTES EN AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2026-1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION / CENTRO POBLADO	FIRMA
1	Vilches Arce Alfonso	28263420	PIRDLA	[Firma]
2	Glenn Hunter de la Cruz	7189717	UGEL C.	[Firma]
3	Kevin Carlos Pando	9724121	OSPE	[Firma]
4	Sony Arceza Cruz	892609	OSPE	[Firma]
5	Alfonso Chavez Rojas	7836707	MPC	[Firma]
6	Rafael J. Condori Nov	2293511	GRANICA - GOREMO	[Firma]
7	Stacy Stacy Moran Huancabamba	7107823	DRUC	[Firma]
8	Luz Elena Apurumayo	4642982	C.S.P.A	[Firma]
9	Ada Vargas Lucido	2334226	UGEL ARAUCAY	[Firma]
10	Cynthia Cecilia Gonzales	70283588	RISC	[Firma]
11	Josue Gedeon Arce	20095313	RISC	[Firma]
12	Melvin Yorb Pando Nov	709291	MPM	[Firma]
13	Geovani Armando Jote Rojas	7106665	MPAulahu	[Firma]
14	Fredy Cruz Pando	7052014	C.P.	[Firma]
15	Josue C. GARCIA	25025014	GORE ARAUCAY	[Firma]
16	Josue A. Seoane Meza	41934675	OSRA	[Firma]
17	Rafael P. Rojas	2240360	OSRAM	[Firma]
18	Josue Cruz Pando	4293451	ADSA	[Firma]
19	Pan Soto Lopez	7057877	HUOA	[Firma]
20	Luis M. Castro Illasca	40997326	ORSYL	[Firma]
21	Tomas Chacabarro Jofre	7114681	RISC	[Firma]
22	Walter Cruz Pando	70571520	MPC	[Firma]
23	SESTHON JAVIER CHAVEZ ROSAS	7062852	OSRE	[Firma]
24	Manoelito Cruz Pando	70260894	Carhuapampa	[Firma]
25	Milton D. Condori Garcia	4439037	Carhuapampa	[Firma]
26	Leonor F. Valencia Aparicio	76970605	Carhuapampa	[Firma]
27	Rafael Luciano Alvarez	40433086	OSRE	[Firma]
28	Enrique Adolfo Trillo del Pino	7330075	C.S.P.A	[Firma]
29	Josue Luis Bendaña Garcia	40148400	C.S.P.A	[Firma]
30	Alvin Paul U. Lopez Paitas	44353554	C.S.P.A	[Firma]
31	Laura Palomares Ruiz	7198026	OSRE	[Firma]
32	Tania Casqui Sotillo	41805728	Abascanco	[Firma]
33	Francisco Huancas, Emilio	44362605	Abascanco	[Firma]
34	RESOL PALOMARES ROSA	2157370	OSRE ARAUCAY	[Firma]
35	Josue Palomares Rosa	21726144	OSRE ARAUCAY	[Firma]

PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA



MATERIAL DE EXPOSICIÓN

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 202



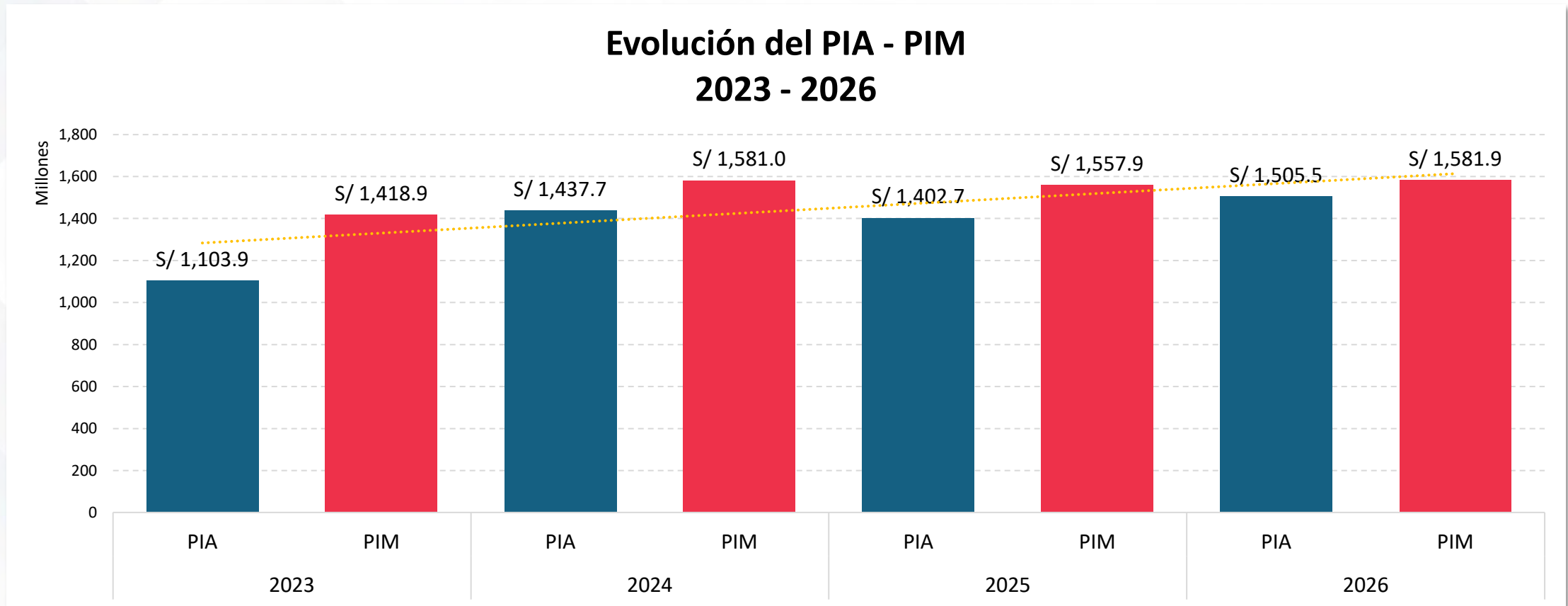
1^{ra} Audiencia Pública REGIONAL 2026 DE RENDICIÓN DE CUENTAS



PRESUPUESTO
AÑO FISCAL
2026

Evolución del Presupuesto

Este año iniciamos con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 1,505.5 millones, S/ 102.7 millones más que el año 2025, dicha variación corresponde al presupuesto en actividades, lo que equivale a un crecimiento de 7.3%. Actualmente el presupuesto asciende a S/ 1,581.9 millones.



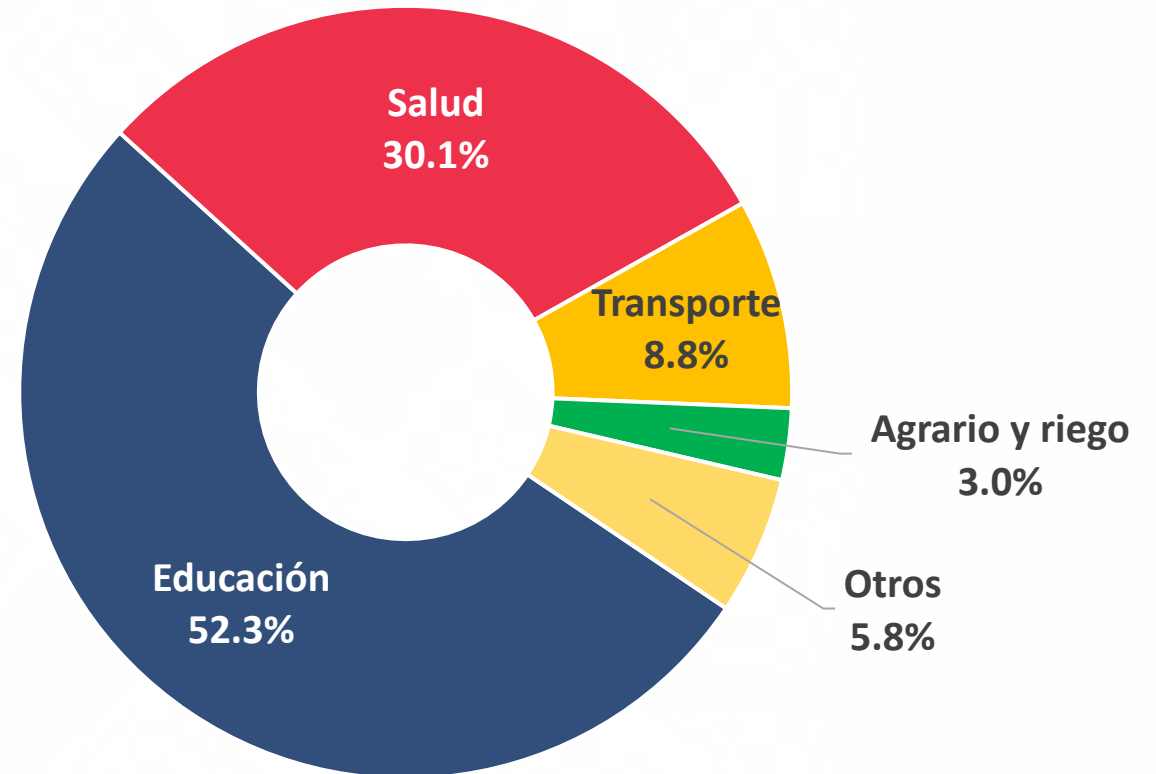
Fuente: Consulta Amigable MEF 27-mayo-2026

Presupuesto Total

Actividades y Proyectos

S/ 1,581.9 millones

Prioridades del
Presupuesto
2026

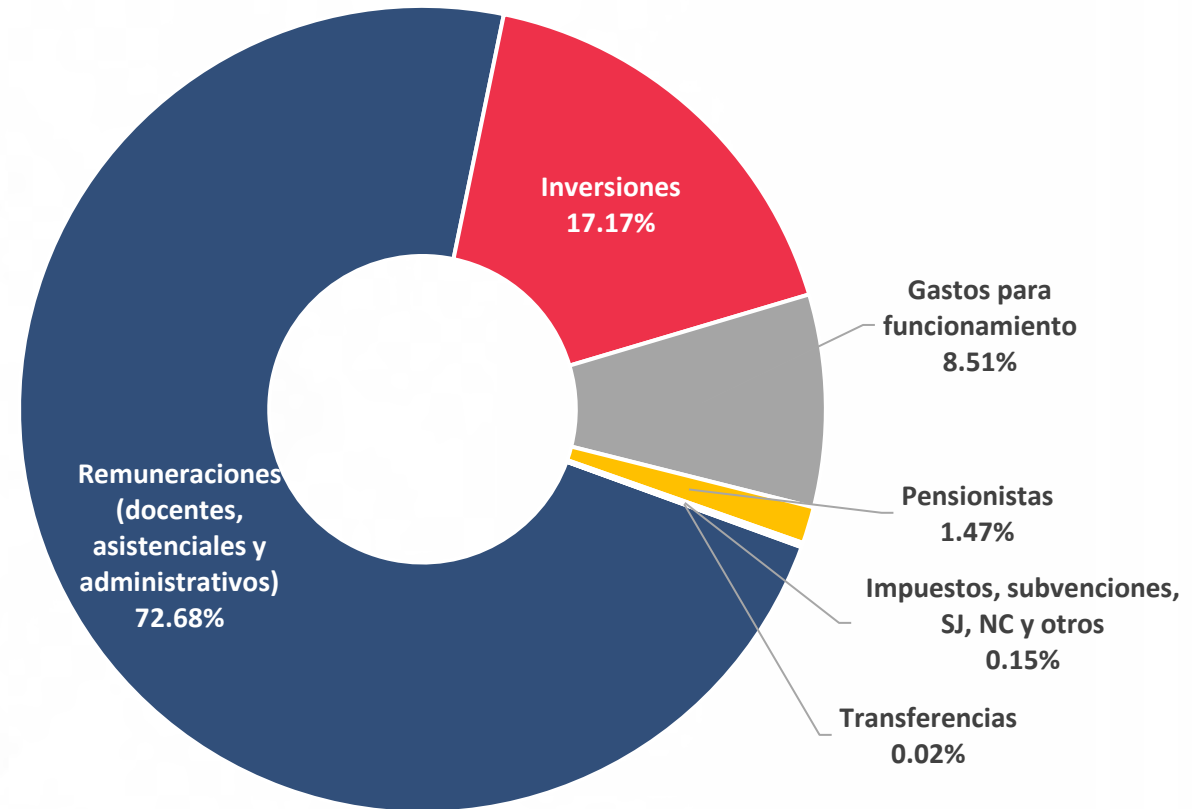


¿En que gastamos el presupuesto?

Presupuesto Total

Actividades y Proyectos

S/ 1,581.9 millones

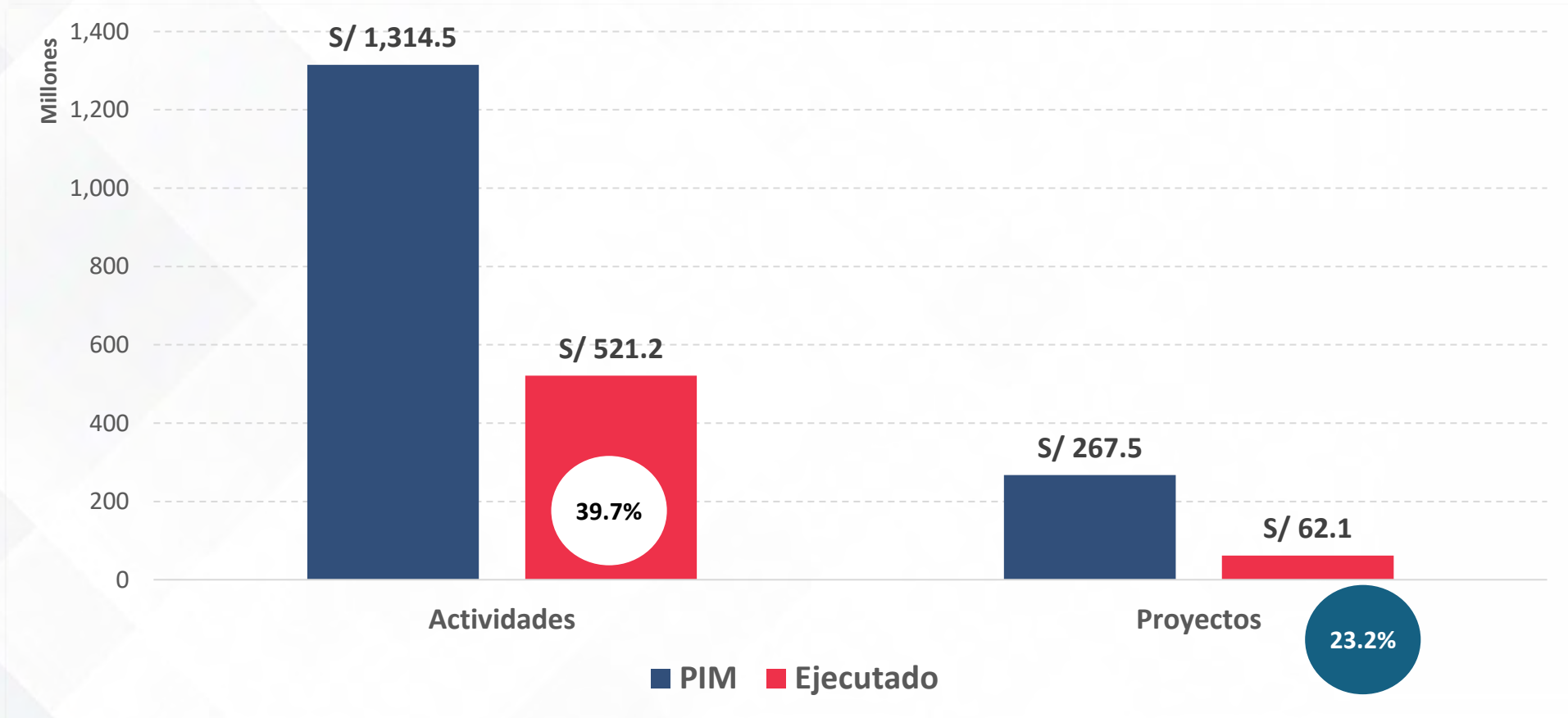


Ejecución del Presupuesto

Presupuesto Total

Actividades y Proyectos

S/ 1,581.9 millones



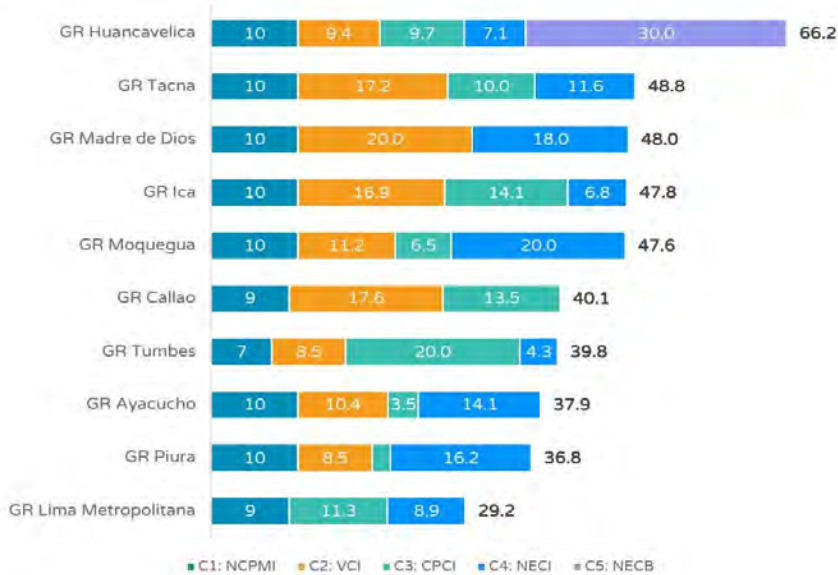
HUANCAVELICA OCUPA PRIMER LUGAR EN RANKING DE GESTIÓN DE CARTERA DE INVERSIONES DEL MEF

Lidera Grupo B y obtiene mejor puntaje que Lambayeque, primero del Grupo A.

Informe de evaluación de la gestión de la cartera de inversiones del PMI 2025



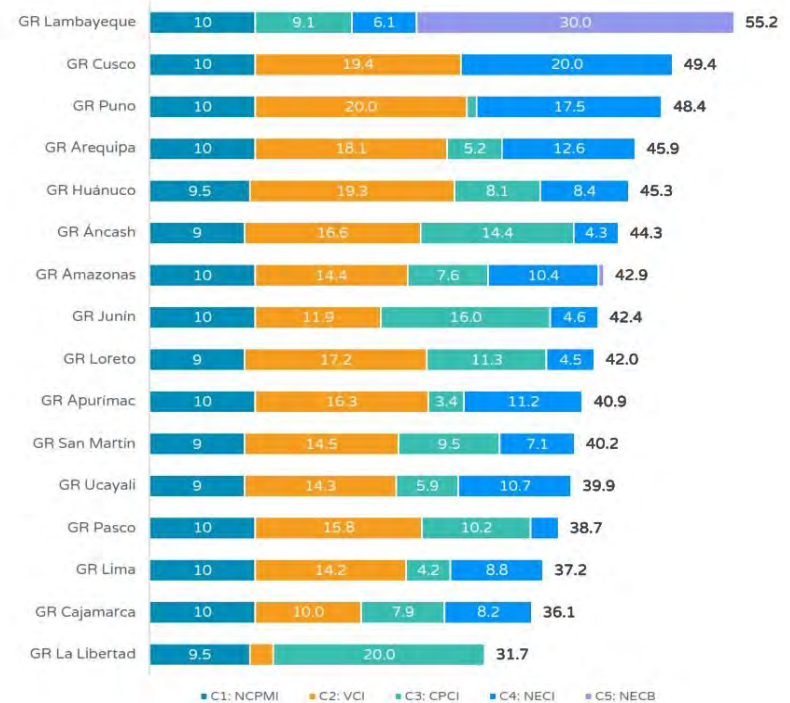
Resultados Gobierno Regional - Grupo B



Fuente: IGCI 2025.
Elaboración: Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública de la DGPMI - MEF.



Resultados Gobierno Regional - Grupo A



Fuente: IGCI 2025.
Elaboración: Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública de la DGPMI - MEF.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), OTORGÓ UN INCENTIVO

NOTA DE PRENSA

ANEXO I:

“MONTOS A TRANSFERIR POR EL CUMPLIMIENTO DEL INCENTIVO PRESUPUESTARIO ORIENTADO A PROMOVER EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025”

N°	Código de Pliego	Pliego	Monto a transferir por el cumplimiento del Incentivo presupuestario orientado a promover el incremento de la capacidad de ejecución de inversiones
1	440	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	5,338,261.00
2	445	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	6,184,004.00
3	446	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	7,253,478.00
4	447	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	5,264,160.00
5	453	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	6,529,017.00
6	457	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	8,558,070.00
7	459	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	5,772,451.00
8	460	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	5,889,726.00
9	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	4,991,089.00
10	462	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	6,219,744.00
TOTAL			62,000,000.00



GESTIÓN

INSTITUCIONAL



MARCO ESTRATÉGICO

PARA EL DESARROLLO REGIONAL



APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANCVELICA AL 2034



San Isidro, 06 de Febrero del 2026
OFICIO N° 000143-2026-CEPLAN-DNCP
 Señor:
Leoncio Huayllani Taype
 Gobernador
 Gobierno Regional de Huancavelica

Presenta:

Asunto: Informe técnico de evaluación de diseño de la fase 03 "Políticas y planes coordinados" del proyecto de PDRC de Huancavelica al 2034

Referencia: Oficio N° 061-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPYAT (Exp. 2026-0000606)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para acusar recibo del correo de la referencia, con el que remite el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Huancavelica, a través del cual solicita evaluación técnica.

Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que **CUMPLE** lo establecido en la Directiva que estuvo vigente durante el proceso de formulación del proyecto de Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) en lo que respecta a la Fase 03, tal como se puede apreciar en el **INFORME TÉCNICO N° 000002-2026-CEPLAN-DNCP/DRCC** anexo al presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
DAISY HEIDINGER ZEVALLOS
 Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



El Peruano / Miércoles 6 de mayo de 2026 **NORMAS LEGALES** **87**

Integridad Institucional, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscalías, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Control de la Productividad Fiscal, Oficina de Imagen Institucional y al fiscal mencionado:

Regístrese, comuníquese y publíquese
TOMÁS ALADINO GÁLVEZ VILLEGAS
 Fiscal de la Hacienda
2512446-9

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Modifican el procedimiento administrativo N° 152 "Autorización para inclusión de productos bajo el régimen simplificado de debida diligencia en el conocimiento del cliente" del TUPA de la SBS

RESOLUCIÓN SBS N° 01303-2026
 Lima, 4 de mayo de 2026
 EL SUPERINTENDENTE DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES
 VISTO
 El informe IP 00005-2026-DPO, de fecha 29 de abril de 2026;

CONSIDERANDO:
 Que, mediante Resolución SBS N° 01581-2023 del 04 de mayo de 2023, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS);
 Que, con Resolución SBS N° 01103-2025 (y modificaciones) se aprobó la nueva estructura orgánica SBS, que realizó modificaciones en nombres de órganos y unidades de la Superintendencia, y en consecuencia se actualizaron algunos nombres de cargos;
 Que, con la finalidad de facilitar el cumplimiento en la presentación de requisitos del procedimiento administrativo N° 152 "Autorización para inclusión de productos bajo el régimen simplificado de debida diligencia en el conocimiento del cliente" del TUPA de la Superintendencia, se agrega un formulario anexo que servirá para la revisión de las solicitudes que presenten los administrados;
 Que, para el referido procedimiento administrativo y con relación al sistema cooperativo se agrega a la Superintendencia Adjunta de Cooperativas en la sección de Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud, junto con la Superintendencia Adjunta de Banca y Microfinanzas, la Superintendencia Adjunta de Seguros y la Superintendencia Adjunta de Pensiones, retribuyéndose a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú;

RESUELVE:
Artículo Primero.- Modificar el procedimiento administrativo N° 152 "Autorización para inclusión de productos bajo el régimen simplificado de debida diligencia en el conocimiento del cliente" del TUPA de la SBS, el mismo que se publica en el portal institucional (www.sbs.gob.pe)
Artículo Segundo.- La presente resolución entra en vigencia el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.
SERGIO JAVIER ESPINOSA CHIROQUE
 Superintendente de Banca, Seguros y AFP

* El TUPA se publica en la página WEB del Diario Oficial El Peruano, sección Normas Legales.
2511925-1

GOBIERNOS REGIONALES
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2034

ORDENANZA REGIONAL N° 588-GOB.REG-HVCA/CR
 Huancavelica, 19 de febrero de 2026
 POR CUANTO:
 EL CONSEJO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Ha dado la Ordenanza Regional siguiente:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANCVELICA AL 2034

Que, el artículo 101° de la Constitución Política del Estado, indica que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y el Consejo Regional tiene las atribuciones de nombrar la organización del Gobierno Regional a través de las Ordenanzas Regionales, en concordancia con el inciso a) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;
 Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, y artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, y el artículo 152° (inciso 2) establece que los Gobiernos Regionales son competentes para formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las Municipalidades y Sociedad Civil;
 Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0021-2024/CEPLAN/PCD se aprobó la "Directiva General del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico del SIRAPLAN", estableciendo en el numeral 19.1, del Art. 18 que el Plan de Desarrollo Regional es un instrumento de gestión que presenta la estrategia concertada de mediano plazo, construida desde el territorio, a fin de contribuir al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN;
 Que, en concordancia con el artículo 6° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, así como el artículo 21°, literal "p", numeral 1. Establece que es atribución del Gobernador Regional presentar ante el Consejo Regional el Plan de Desarrollo Regional Concertado, y en su artículo 32°, señala que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano y Largo Plazo;
 Que, el artículo 15° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, prescribe que son: "ATRIBUCIONES DEL CONSEJO REGIONAL: "a) Aprobar, modificar o derogar las normas que regulan o complementan los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno



GESTIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES

**COMPROMISO CON LA POBLACIÓN: ATENCIÓN
OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y
DISTRIBUCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA**

ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN MARCO A LOS DECRETOS SUPREMOS 03 Y 019 POR IMPACTO DE INTENSAS LLUVIAS

  **Monto asignado**
1'459,841.55

D.S N° 003-2026 -PCM

- ✓ 16,872 personas atendidas
- ✓ 183.92 Toneladas de bienes de ayuda humanitaria

  **Monto asignado**
1'356,111.68

D.S N° 019-2026 -PCM

- ✓ 7,607 personas atendidas
- ✓ 132.95 Toneladas de bienes de ayuda humanitaria

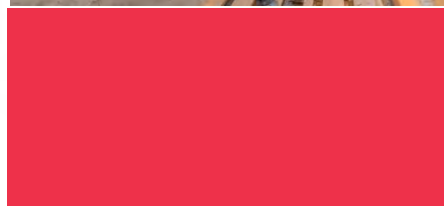




210 TONELADAS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA PARA 19,479 PERSONAS

» Gracias a las gestiones realizadas ante el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, se benefician **30 distritos que hicieron el registro SINPAD**, en merito a que fueron declarados en **Estado de Emergencia por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales**, en el marco de los **Decretos Supremos N° 035 y 036-2026-PCM**.

S/. **Monto asignado**
3'124,069.63



DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

**IMPULSAMOS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL
DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO**

Impulsamos la puesta en valor de la Mina Santa Bárbara como potencial destino turístico



Avanzamos en las acciones orientadas a su postulación como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO.



LOGRO HISTÓRICO DEL GOBIERNO REGIONAL

TRASFERENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL
TAMBO CCARACCOCHA (PETACC) DEL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA A LA
MANCOMUNIDAD REGIONAL DE
HUANCAVELICA – ICA “MANRHI”

EXP. N° 00572-2024-0-1101-JR-LA-01 (DEMANDANTE: PROCURADURÍA PÚBLICA
REGIONAL DE HUANCAVELICA – DEMANDADO: GOBIERNO REGIONAL DE ICA).



Impulsamos la seguridad hídrica de Huancavelica



Unimos esfuerzos con Ica y, con respaldo del Midagri, firmamos el convenio para desarrollar los estudios técnicos de afianzamiento hídrico de las cuencas Tambo, Santiago e Ica.



INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

**DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS AL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN (CRA) HUANCAVELICA



La distinción fue otorgada en mérito al cumplimiento normativo, el impulso de la innovación tecnológica y la aplicación de buenas prácticas en integridad y lucha contra la corrupción, acciones que contribuyen al fortalecimiento de una gestión pública transparente y ética en la región Huancavelica.



SEGURIDAD CIUDADANA

**ARTICULAMOS ACCIONES DESCENTRALIZADAS PARA
FORTALECER LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN**



Fortalecemos la seguridad ciudadana



Realizamos 03 sesiones descentralizadas del CORESEC en las provincias de Huancavelica, Churcampa y Angaraes, articulando estrategias orientadas a fortalecer la seguridad de la población en las siete provincias de la región.

INVERSIONES ESTRATÉGICAS

**PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y LA
INTEGRACIÓN**

ASFALTADO DEFINITIVO DE
LA CARRETERA
HUANCAVELICA - YAULI -
PUCAPAMPA
TRAMO I

CUI N° 2193411



Inversión Total
284'479,579.56



Presupuesto 2026
49'357,122



Beneficiarios
65,382 habitantes



Avance físico
72.9%



Avance financiero
71.0%



ASFALTADO DEFINITIVO DE LA
CARRETERA PUCAPAMPA-
CCASAPATA-CHUÑUNAPAMPA-
TINQUERCCASA-PADRE RUMI-
PAUCARA

TRAMO II

CUI N° 2192219



Inversión Total
276'285,812.44



Presupuesto 2026
30'289,408.00



Beneficiarios
18,613 habitantes



Avance físico
80.6%



Avance financiero
84.4%



ASFALTADO DEFINITIVO DE LA CARRETERA NACIONAL HUANCAVELICA – SANTA INÉS – RUMICHACA PAMPANO

TRAMO I

Huancavelica – Santa Inés



Longitud:
72 km



Inversión aprox.
S/ 528 millones

Expediente Técnico aprobado con
Resolución Directoral N° 217-2026-
MTC/20

En proceso de aprobación del
presupuesto para inicio de obra este
año 2026

TRAMO II

Santa Inés - Rumichaca



Longitud:
30.6 km



Inversión aprox.
S/ 184 millones

En proceso de adjudicación para
inicio de obra este año 2026

TRAMO III

Santa Inés - Pámpano



Longitud:
104 km



Inversión aprox.
S/ 720 millones

En elaboración de Expediente
Técnico por el MTC, a ser culminado
este año 2026

EMPRESA CONCESIONARIA VIAL DEL CENTRO S.A. (COVICENTRO),
ADJUDICATARIA DEL **PROYECTO**
LONGITUDINAL DE LA SIERRA – TRAMO 4

Socializó trabajos y avances del proyecto que conecta las regiones Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac e Ica.



Inversión Total

\$ 1,582 millones de dólares



Modalidad

Asociación Público – Privada (APP)





ASFALTADO DEFINITIVO DE LA CARRETERA PAMPAS – TUCUCCASA – CHURCAMPAMPA – MAYOCC 142 KM



Con el aporte de la empresa Minera OCP de Cobriza se dio inicio el estudio para su pavimentación definitiva de doble vía

MTC viene realizando la conservación por niveles de servicio en el Tramo Pampas – Tucuccasa – Churcampa – Mayocca 142 km, a nivel de pavimento económico en la plataforma actual

ASFALTADO DE LA CARRETERA CHINCHA - PALCA VILLA ARMA - EMPALME RUTA PE-28 D, TRAMO CHINCHA - DV. HUACHOS

CUI N° 2389111

Resolución Directoral N° 383-2026-MTC/20 aprueba
el estudio definitivo del proyecto.



Inversión Total

S/ 752'224,409.75



Estado

Para el tramo I se solicitó el presupuesto para
inicio de obra



Se aprobó

Estudio definitivo para
el mejoramiento de la
**Carretera Chincha -
Palca - Villa Arma -
Emp. PE-28D**

Tramo:

Chincha - Dv. Huachos



CREACION DE PUENTE COLGANTE CARROZABLE TINCUCC EN 9 DE DICIEMBRE - LLAMOCCTACHI, ANGARAES

CUI N° 2331820



Inversión Total

13'838,467.49



Beneficiarios

1,100 personas



Estado

Expediente Técnico Aprobado
Firma convenio con GORE Ayacucho y
Mancomunidad los ANDES



FERROCARRIL HUANCAYO-HUANCAVELICA

(TREN MACHO)



Inversión Total
US\$ 565 millones



Población Beneficiaria
1.2 millones de habitantes



Estado
En proceso de elaboración y aprobación
de estudio técnico (expediente) 2026 para
luego iniciar obras



Más túneles y nuevos trazos traerán consigo la modernización del emblemático “Tren Macho”
Modernización de 128.7 kilómetros de vía férrea

ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN

AEROPUERTO DE HUANCVELICA



Costo del estudio

S/ 6 millones



Estado

En proceso de desarrollo de estudios
especializados



INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y LA
INTEGRACIÓN

OBRAS POR IMPUESTO

(OxI)

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LIRCAY – HUAYLLAY GRANDE – CALLANMARCA – HUANCA HUANCA – CONGALLA - SECCLLA

CUI N° 2306510



Inversión Total
131'777,467.72



Población Beneficiaria
2,033 habitantes



Estado

Convenio entre Gobierno Regional de Huancavelica y la Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN

Priorizado para sus ejecución 2026

Obras por Impuesto



Mas de 100 km

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VIÑAS – VILCA - MOYA

CUI N° 2696276



Inversión Total
46'20,834.26



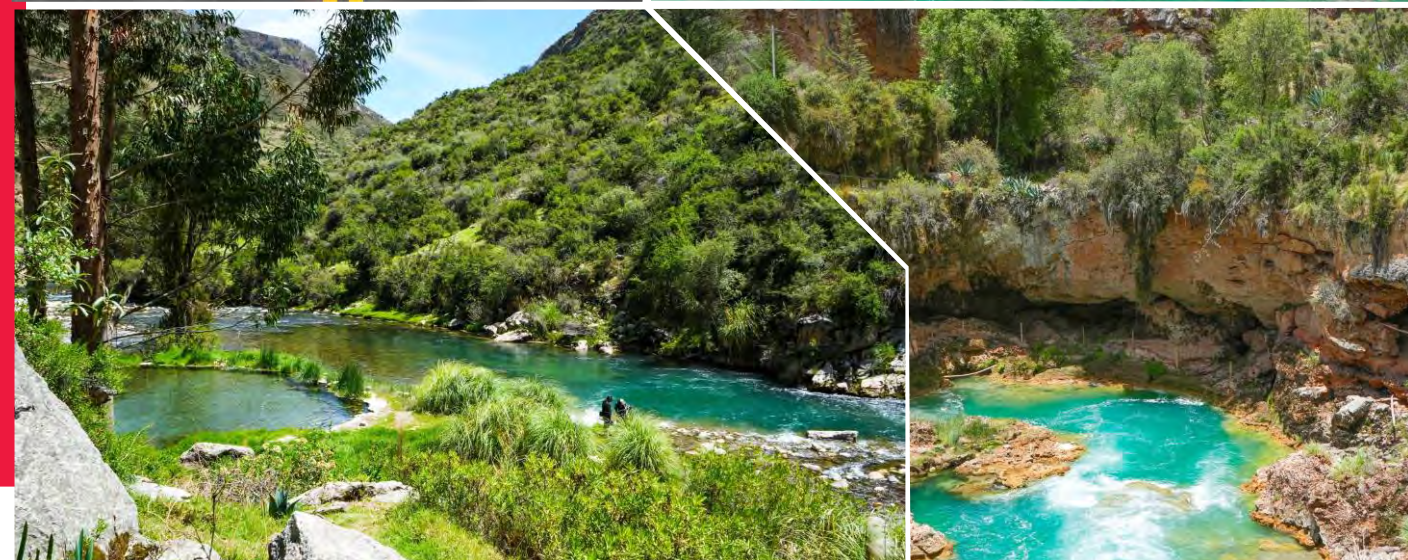
Población Beneficiaria
5,497 Habitantes



Estado
Convenio entre Gobierno Regional de
Huancavelica y la Autoridad Nacional de
Infraestructura - ANIN

Priorizado para sus ejecución 2026

Obras por Impuesto



MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA IZCUCHACA-CONAYCA-LARIA- NUEVO OCCORO-MIRAFLORES

CUI N° 2716287



Inversión Total:
27'815,963.00



Población Beneficiaria
2,743 habitantes



Estado:
Priorizado para ser ejecutado vía Obras por Impuesto



MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CCOCHACCASA EMPALME HV 105 PADRERUMI, CCOCHACCASA – YAULI – ANTA Y PAUCARÁ

CUI N° 2471519



Monto de Inversión

15'642,631.01



Población Beneficiaria

6,746 habitantes



Estado

Priorizado para ser ejecutado vía Obras por Impuesto



MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE AMPURHUAY - YANAOCO, DISTRITO DE ACORIA - HUANCVELICA

CUI N° 2226219



Inversión Total:
8'135,177.56



Población Beneficiaria
914 habitantes



Estado:
En proceso de priorización para su ejecución vía Obras por Impuesto



AMPURHUAY



INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN



CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL PAMPAS - TAYACAJA

CUI N° 2285758



Inversión Total:
310'163,041.37



Presupuesto 2026:
12'169,904



Beneficiarios:
133,254 habitantes



Avance físico:
54%



Avance financiero:
69%

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL II-1 LIRCAY

CUI N° 2326667



Inversión Total:
259'443,916.59



Presupuesto 2026:
34'963,999



Beneficiarios:
103,593 habitantes



Avance físico:
1.1%



Avance financiero:
13.9%

VISTA AÉREA DEL HOSPITAL LIRCAY

MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL ACOBAMBA

CUI N° 2318225



Inversión Total
204'919,634



Población Beneficiaria
76,826 habitantes



Estado
*Con requerimiento de
financiamiento para inicio de
obra este año*

*Con OFICIO N° 187-
2026/GOB.REG.HVCA/GGR-
GRPPyAT*



CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL CASTROVIRREYNA CUI N° 2331865



Inversión Total
109,020,901.30

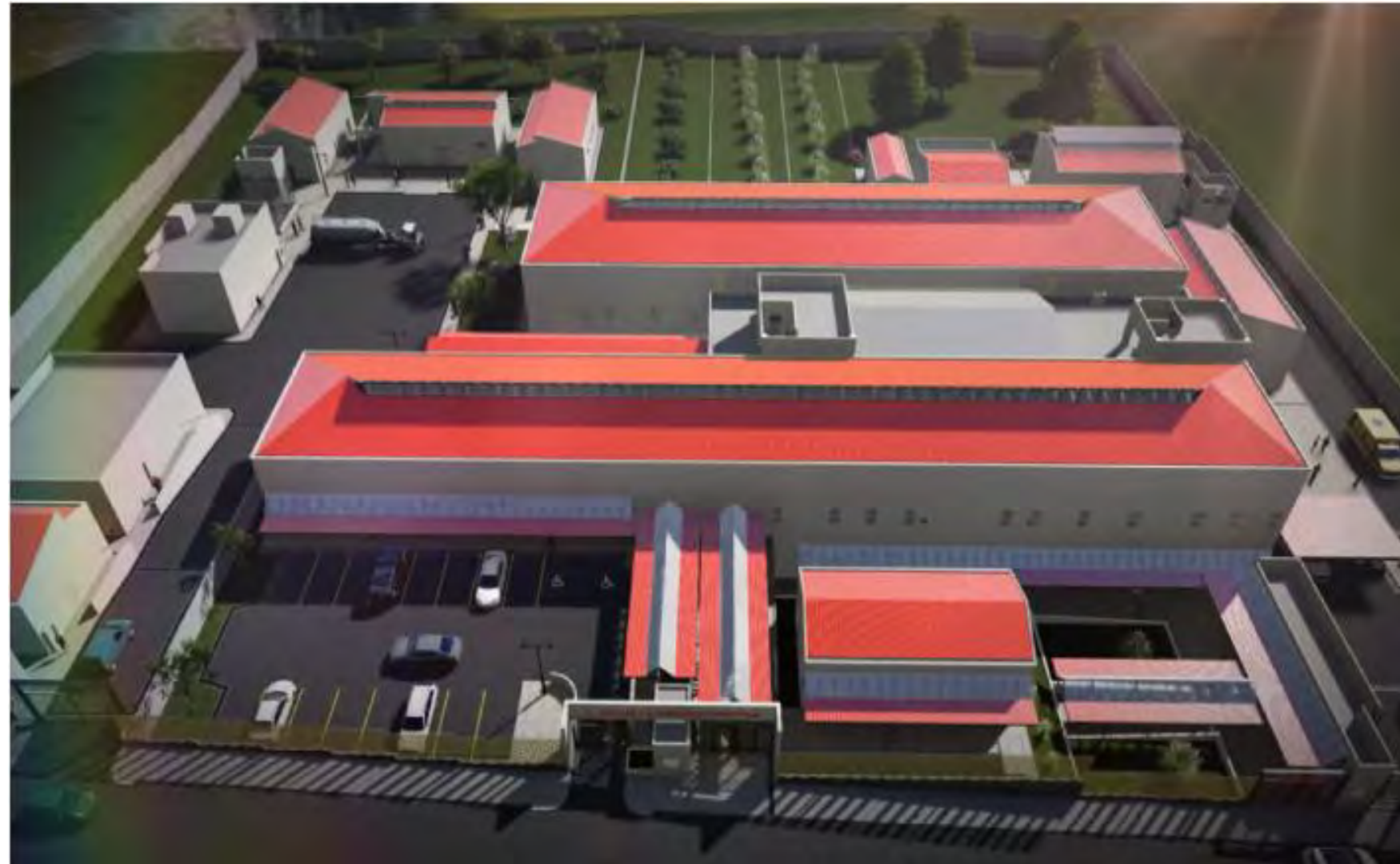


Población Beneficiaria
9,928 habitantes



Estado
**Con requerimiento de
presupuesto para 2026**

**Mediante OFICIO N° 187-
2026/GOB.REG.HVCA/GGR-
GRPPyAT**





GOBIERNO REGIONAL EXIGE A
MINSA CULMINACIÓN DEL
**HOSPITAL REGIONAL
HUANCAVELICA**
CUI 2354781



Inversión Total
514'919,343



Presupuesto 2026
54'558,793



Beneficiarios
491,278 personas



Estado
En ejecución



Avance físico
41.5%

INVERSIONES ESTRATÉGICAS

PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE
LA POBLACIÓN

OBRAS POR IMPUESTO

(OxI)

MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL CHURCAMPÁ

CUI N° 2443537



Inversión Total
122'089,200.58



Presupuesto 2026
612,863.00



Beneficiarios
48,000 habitantes



Estado
Priorizado para ser ejecutado por
Obras por Impuesto 2026

CONVENIO

GRH – ANIN,
ANIN, inicia trabajos de campo



MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DE HUAYTARÁ

CUI N° 2444310



Inversión Total
117'453,864.59



Población Beneficiaria
11,063 habitantes



Estado
Priorizado para ser ejecutado por
Obras por Impuesto 2026

CONVENIO
GRH – ANIN,
ANIN, inicia trabajos de campo



ADQUISICIÓN DE 33 AMBULANCIAS URBANAS

- 09 RURAL TIPO I.
- 19 RURAL TIPO II.
- 05 URBANA TIPO II



Inversión Total:
16'761,209.83



Ámbito de intervención
33 Establecimientos de Salud



Estado:

Priorizado para ser ejecutado por Obras por Impuesto 2026



PROYECTOS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA ANEMIA MATERNO INFANTIL EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL 132-2025-MINSA



Monto de Inversión
11'181,689.61



Ámbito de intervención
16 Establecimientos de Salud



Estado:
Priorizado para ser ejecutado por
Obras por Impuesto 2026



INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
DEL COLEGIO DE ALTO
RENDIMIENTO DE
HUANCAVELICA (COAR)

CUI N° 2429909



Monto de Inversión

106'479,478



Modalidad

Asociación Público – Privada (APP)



Beneficiarios

1,200 estudiantes



Avance físico

16%



CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO HUANCVELICA

CUI N° 2481591



Inversión Total:
25,722,373.70



Presupuesto 2026:
5,000,000



Población Beneficiaria
543 estudiantes



En proceso de selección



INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

OBRAS POR IMPUESTO
(Oxi)



MEJORAMIENTO DE LA I.E. “LA VICTORIA DE AYACUCHO” – ASCENSIÓN

CUI N° 2414956



Monto de Inversión
133'560,986



Población Beneficiaria
2,103 estudiantes



Estado:

Contingencia:

- Inicio - 02 febrero 2026
- Culminación – agosto 2026



Avance físico:
2.93%

*En ejecución por Obras por Impuesto
a cargo del BCP*

I.E NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DISTRITO DE ACOBAMBA

CUI 2472456



Monto de Inversión

11'675331.14



Población Beneficiaria

293 estudiantes



Estado:

**Priorizado para ser ejecutado por Obras por
Impuesto 2026**





I.E. 743 I.E. 36009
MOISÉS ORDAYA ALIAGA - HUANCAMELICA

CUI N° 2670741



Monto de Inversión

15,365,020.19



Población Beneficiaria

1,263 estudiantes



Estado:

Priorizado para su ejecución vía Obras por Impuesto

MEJORAMIENTO DE LA I.E. N°31027 DEL CENTRO POBLADO DE QUINTAO- TAYACAJA

CUI N° 2687895



Inversión total
7,299,525.02



Población Beneficiaria
60 estudiantes



Estado:
En proceso de convocatoria para su
ejecución vía Obras por impuesto este año
2026



MEJORAMIENTO DE LA I.E. SECUNDARIO OCCORO VIEJO

CUI N° 2314522



Inversión Total:
6,616,197.86



Población Beneficiaria
613 estudiantes



Estado
**Priorizado para su ejecución vía Obras
por Impuesto**



MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS DE LA I.E. 36002
(AZULES)

CUI N° 2465117



Inversión Total:

13'356,780.03



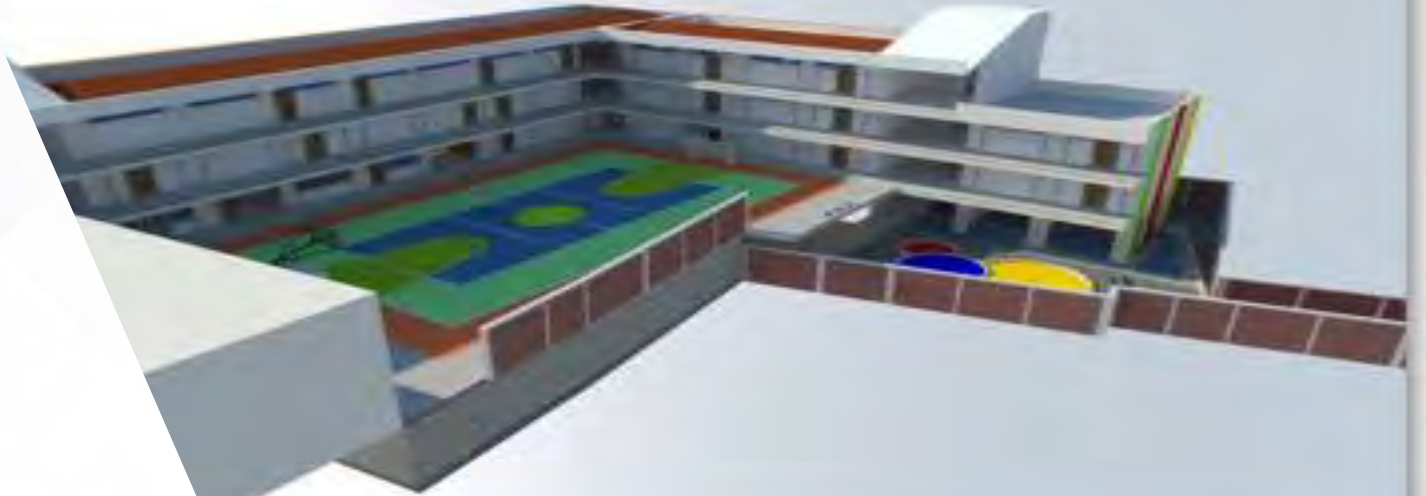
Población Beneficiaria

683 Habitantes



Estado:

Priorizado para ser ejecutado via Obras por Impuesto



MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 37002 RICARDO FERNÁNDEZ - LIRCAY

CUI N° 2570996



Inversión Total
10'648,370.52



Población Beneficiaria
1,099 estudiantes



Estado

**Priorizado para ser ejecutado via
Obras por Impuesto**



ADQUISICIÓN DE 700 PIZARRAS INTERACTIVAS DIGITALES EN LA REGIÓN HUANCAVELICA

CUI N° 2707925



Inversión Total:
18,727,423.92



Población Beneficiaria
132 Instituciones educativas



Estado:
En proceso de convocatoria para su ejecución vía Obras por Impuesto este año 2026



INVERSIONES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

**PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD
ECONÓMICA**

SISTEMA DE RIEGO PIEDRA HERMOSA DISTRITO DE HUAYTARÁ

CUI N° 2467444



Monto de Inversión
61'967,178



Presupuesto 2026
20'607,739



Población Beneficiaria
2,249 habitantes



Avance físico
0.7%



Avance financiero
2.5%

924.71 Has agrícolas a incorporar



HUANCAVELICA EN LA ERA DEL GAS NATURAL

**Planta de gas al 90% y en inicio
de tendido de 25 Km de red y
conexión de 1,000 usuarios**

Puesta en operación 2026



Inicio de industrialización rural, siendo Ccarhuacc la primera localidad rural del país en contar con **suministro trifásico**

INVERSIONES

PROYECTO PILOTO

SAN JUAN DE CCARHUACC





Seguimiento técnico a biohuertos, provincia de Tayacaja



Cultivo de papa mejorada, provincia de Acobamba



Producción masiva de plántones forestales, frutales y almácigos de hortalizas, provincia de Angaraes

1ra Audiencia Pública
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS

GOBIERNO REGIONAL
Huancavelica



PROYECTO AGRICULTURA FAMILIAR EN 06 PROVINCIAS

Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Huaytara y Tayacaja
CUI N° 2595638



Inversión Total:
20'070,288.87

Rendimiento con proyecto:



Presupuesto 2026:
2'000,000.00

PAPA MEJORADA: 40 TONELADAS POR HECTAREA
LINEA DE BASE 17 T/HAS (2024)
INSTALACION A LA FECHA:
62 HAS / 2480 TM / 2'480,000.00 SOLES



Beneficiarios:
19,623 habitantes.

PAPA NATIVA: 25 TONELADAS POR HECTAREA
LINEA DE BASE 12 T/HAS (2024)
INSTALACION A LA FECHA:
44 HAS / 1100 T / 2'750,000.00 SOLES



Avance financiero:
41.8%



Avance físico:
55.8%

TECNOLOGIAS IMPLEMENTADAS 2026 AGRICULTURA FAMILAR EN 06 PROVINCIAS

Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja **CUI N° 2595638**



Dotación e instalación materiales de riego para manejo tecnificados de cultivo de paltos



Dotación e Instalación de kits de módulos de riego para praderas naturales



Instalación de Módulos de galpón de gallinas



Dotación e instalación se semilla de maíz en parcelas demostrativas



Instalación de Módulos de galpón de cuyes



Instalación de módulos de biohuertos familiares

COMPONENTES/ACTIVIDADES Y SUB ACTIVIDADES	Unidad de medida	Tecnologías programadas del proyecto	Tecnologías Ejecutado al 2026
Dotación e Instalación de papas nativas	Hectáreas	89	44.5
Dotación e Instalación de papas mejoradas	Hectáreas	124	62
Dotación e instalación se semilla de maíz en parcelas demostrativas	Hectáreas	73	36.5
Dotación e instalación se semilla de arveja en parcelas demostrativas	Hectáreas	36	18
Dotación e instalación se semilla de haba en parcelas demostrativas	Hectáreas	62	31
Instalación de módulos de biohuertos familiares	Hectáreas	376	376
Instalación de Módulos de producción de compost y otros abonos orgánicos	Módulos	376	376
Instalación de Módulos de galpón de cuyes	Módulos	243	160
Dotación e Instalación de kits de módulos de riego para praderas naturales	Módulos	28	28
Instalación de Módulos de galpón de gallinas	Módulos	211	211
Dotación e instalación materiales de riego para manejo tecnificados de cultivo de paltos	Módulos	28	28

AGRICULTURA FAMILIAR 06
PROVINCIAS
FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES PRODUCTIVAS A
19,469 MIL PRODUCTORES
AGROPECUARIOS EN LA
IMPLEMENTACION DE 11
TECNOLOGIAS PARA EL
DESARROLLO DE AGRICULTURA
FAMILIAR

- **Huancavelica : 8128 beneficiarios directos**
- **Tayacaja : 1019 beneficiarios directos**
- **Angaraes : 5452 beneficiarios directos**
- **Acobamba : 1361 beneficiarios directos**
- **Huaytará : 813 beneficiarios directos**
- **Castrovirreyna : 2696 beneficiarios directos**

Total Regional : 19469 beneficiarios directos





UTM: 18L
554603mE 8595712mN
Elevación: 3292.32±20.0 m
Precisión: 1.8 m
Tiempo: 08/05/2026 10:45
Nota: PALERMO: Abejas

Powered by NoteSam

1^{ra} Audiencia Pública
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS


GOBIERNO REGIONAL
Huancavelica


Huancavelica

AGRICULTURA FAMILIAR EN CHURCAMPÁ, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS EN 11 DISTRITOS CUI N° 2585928



Inversión Total:
3'998,857.45

Rendimiento con proyecto:



Presupuesto 2026:
1'011,484.00

**PAPA MEJORADA: 33 TONELADAS
POR HECTAREA**

LINEA DE BASE 17 T/HAS (2024)

INSTALACION A LA FECHA:

7,5 HAS / 247TM / 247,950.00 SOLES



Beneficiarios:
1,798 familias

**PAPA NATIVA: 22,500 TONELADAS
POR HECTAREA**

LINEA DE BASE 12 T/HAS (2024)

INSTALACION A LA FECHA:

17 HAS / 382.50 T / 382,50.00 SOLES



Avance financiero:
48.7%



Avance físico:
48.7%

TECNOLOGIAS IMPLEMENTADAS 2026 AGRICULTURA FAMILIAR EN 11 DISTRITOS DE CHURCAMPÁ CUI N° 2444310



Dotación e instalación módulos de abonos orgánicos

Nota: Layanpata



Instalación de módulos de Fito toldos



Instalación de Módulos de galpón de gallinas

COMPONENTES/ACTIVIDADES Y SUB ACTIVIDADES	Unidad de medida	Tecnologías programadas del proyecto	Tecnologías Ejecutado al 2026
Dotación e Instalación de papas nativas	Hectáreas	89	44.5
Dotación e Instalación de papas mejoradas	Hectáreas	124	62
Dotación e instalación se semilla de maíz en parcelas demostrativas	Hectáreas	73	36.5
Dotación e instalación se semilla de arveja en parcelas demostrativas	Hectáreas	36	18
Dotación e instalación se semilla de haba en parcelas demostrativas	Hectáreas	62	31
Instalación de módulos de biohuertos familiares	Hectáreas	376	376
Instalación de Módulos de producción de compost y otros abonos orgánicos	Módulos	376	376
Instalación de Módulos de galpón de cuyes	Módulos	243	160
Dotación e Instalación de kits de módulos de riego para praderas naturales	Módulos	28	28
Instalación de Módulos de galpón de gallinas	Módulos	211	211
Dotación e instalación materiales de riego para manejo tecnificados de cultivo de patos	Módulos	28	28



Dotación e instalación de módulos de papa



Instalación de módulos de biohuertos familiares



Instalación de Módulos de galpón de cuyes

IOARR

ENTREGA DE 1,981 KITS DE RIEGO
PARA 68 COMUNIDADES
ALPAQUERAS EN LA PROVINCIA DE
HUANCAVELICA
CUI N° 2665269



Inversión Total:

2'596,497.38



Presupuesto 2026:

1'691,120.00



Beneficiarios:

9,905 familias alpaqueras

Logros:

- 59 hectáreas con riego en los ahijaderos
- 19,810 crías y animales recuperados y salvados



IOARR

ENTREGA DE 565 KITS DE RIEGO PARA
COMUNIDADES DEDICADAS A LA CRIANZA
DE ALPACAS Y LLAMAS EN LA PROVINCIA
DE HUAYTARA

CUI N° 2665262



Inversión Total:

809,048.84



Presupuesto 2026:

539,428.00



Beneficiarios:

2,805 familias alpaqueras.

Logros:

- 17 hectáreas con riego en los ahijaderos
- 5,650 crías y animales recuperados y salvados





**1^{ra} Audiencia
Pública**
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS


GOBIERNO REGIONAL
Huancavelica

Huancavelica


IOARR

**ENTREGA DE 437 KITS DE RIEGO A 21
COMUNIDADES ALPAQUERAS,
PROVINCIA DE ANGARAES**

CUI N° 2665235



Inversión Total:

640,688.25



Presupuesto 2026:

425,931.00



Beneficiarios:

2.185 familias alpaqueras

Logros

- 13.11 hectáreas con riego en los ahijaderos
- 4,370 crías y animales recuperados y salvados

1^{ra} Audiencia
Pública
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS



PROCOMPITE HUANCAVELICA

META TOTAL 91
PLANES DE
NEGOCIO





PROCOMPITE HUANCAVELICA

47 planes de negocio implementados, de los cuales 38 son tractores beneficiando a 4,500 agricultores

EXPO PERU LOS ANDES 2026

HUANCAVELICA SEDE DE LA PLATAFORMA COMERCIAL MAS IMPORTANTE DE LA MACROREGION



“INICIAMOS EL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA HUANCVELICA”

Estratégica visionaria orientada a generar nuevas oportunidades comerciales, fortalecer la identidad productiva y posicionar los productos de la región en mercados nacionales e internacionales.



INVERSIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA

OBRAS POR IMPUESTO
(Oxi)

MEJORAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCATELICA

CUI N° 2622562



Inversión Total:

118'828,891



Población Beneficiaria

347,639 habitantes



Estado:

En inicio con mecanismo de Obras por Impuesto



INVERSIONES Y ACCIONES EN FAVOR
DE LA PROVINCIA DE
CASTROVIRREYNA

ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN MARCO A LOS DECRETOS SUPREMOS 03 Y 019 Y 035 POR IMPACTO DE INTENSAS LLUVIAS – PROVINCIA CASTROVIRREYNA



DS N° 003-2026 -PCM



Monto asignado
S/. 67,386.87

- 743 personas atendidas; Aurahua, Castrovirreyna, Chupamarca.
- 4.61 Toneladas de bienes de ayuda humanitaria



DS N° 019-2026 -PCM



Monto asignado
S/. 303,362.70

- 1558 personas atendidas; Distritos Arma, Cocas, Huachos, Mollepampa
- 13 Toneladas de bienes de ayuda humanitaria



DS N° 035-2026 -PCM



Monto asignado
S/. 148,415.48

- 809 personas atendidas, Distrito de San Juan
- 7 Toneladas de bienes de ayuda humanitaria





IOARR

ENTREGA DE 475 KITS DE RIEGO PARA LAS COMUNIDADES ALPAQUERAS DE CASTROVIRREYNA

CUI N° 2665197



Inversión Total:
689,042.37



Presupuesto 2026:
24,320.00



Beneficiarios:
2,375 familias alpaqueras

Logros:

- 14 hectáreas con riego en los ahijaderos
- 4,750 crías y animales recuperados y salvados



PROCOMPITE HUANCAVELICA

FORTALECIENDO EL
DESARROLLO ACUICOLA
SOSTENIBLE UNA ASOCIACION
PISFACTORA DE **SANTA ANA -
CASTROVIRREYNA** SE
BENEFICIO CON LA
IMPLEMENTACION DE **06**
MODERNAS JAULAS FLOTANTES
METALICAS PARA UNA
PRODUCCION DE **45 TM**
MENSUALES





CASTROVIRREYNA

ASOCIACION DE CRIADORES
DE CAMELIDOS
SUDAMERICANOS, DE
ORCCOCOCHA, CON EL
PROPOSITO DE FORTALECER
EL MEJORAMIENTO GENETICO
DE SUS REBAÑOS, FUE
BENEFICIADA CON LA
ENTREGA DE 35 ALPACAS
HUACAYA PROVENIENTES DE
SICUANI - CUSCO.



CREACION DEL CAMINO VECINAL SINTO - CHUNCACC - TORRESMARCA CASTROVIRREYNA CUI N° 2228779



Inversión Total

6'726,760.00



Presupuesto 2026

2,017,020.00



Beneficiarios

1,528 habitantes



Avance físico

67.7 %



Avance financiero

73.8 %



Camino Vecinal Chuncacc - Sinto

13:04

Mar, 26/05/2026
28D, 09725



Camino Vecinal Chuncacc - Sinto

16:35

Mar, 26/05/2026
13.398787°S 75.355003°W
Altitud 3883.2 m

✓ Tiempo verificado por Timemark Camera

Timemark
Camera



MEJORAMIENTO PISTAS,
VEREDAS, PUENTES Y REDES DE
AGUA Y DESAGÜE EN LOS
PRINCIPALES JIRONES DEL
DISTRITO DE CASTROVIRREYNA
CUI N° 2407248



Inversión Total
7'850,274.56



Beneficiarios
256 habitantes



Avance físico
100 %

CONSTRUCCIÓN DE LA I.E SAN MIGUEL DE VILLA DE ARMA -CASTROVIRREYNA

CUI N° 2126280



Inversión Total

3'793,950.62



Presupuesto 2026

2,105,868.00



Beneficiarios

963 habitantes



Avance financiero

1.8 %



Estado

Adjudicado con buena pro

CONSTRUCCIÓN ESTABLECIMIENTO DE SALUD TICRAPO - CASTROVIRREYNA CUI N° 2520297



Monto de Inversión

16'502,427.57



Beneficiarios

663 habitantes



Estado

En elaboración de Expediente Técnico

CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE VILLA DE ARMA - CASTROVIRREYNA

CUI N° 2633544



Inversión Total

14'035,123.25



Beneficiarios

1,246 personas



Estado

En elaboración de Expediente Técnico



TRASLADO DE MODULO PREFABRICADO A LA I.E. 370 CHANCAHUASI - CASTROVIRREYNA



- ✓ Trasladar 1 Aula Pre Fabricada en la I.E. 370 de Chanchawasi – Chupamarca - Castrovirreyna.



MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN CUENCA DEL RIO CHIRIS - CASTROVIRREYNA CUI N° 2656033



Inversión Total

34'917,071.17



Beneficiarios

50 habitantes



Estado

Estudio de Pre inversión Viable



LAGUNA ORCCOCOCHA
RENACE CON LA SIEMBRA
DE 90 MIL ALEVINOS DE
TRUCHA EN SU ECOSISTEMA
RECUPERADO, IMPULSANDO
LA REACTIVACION ACUICOLA





DIMENSIÓN
ECONÓMICO



1ra Audiencia Pública
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS



FORTALECIENDO LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA

HUANCAVELICA, OBTIENEN LOS PRIMEROS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO OVINO Y VACUNO (EN CONVENIO CON INIA)

VACUNO, 20 EJEMPLARES
RAZA BROWNS
OVINO, 10 EJEMPLARES DE LA
RAZA TEXEL.



1^{ra} Audiencia Pública
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS



PRODUCCION DE PALTA INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE 1,077 TM a 36,353 TM EN LOS ULTIMOS 7 AÑOS

FUENTE: MIDAGRI



Exportación de un promedio de 20,000 toneladas entre las variedades “Hass” y “Fuerte” al mercado Europeo y Asia

Zonas de mayor producción:
Tayacaja (7,530 Tn),
Castrovirreyna (6,413 Tn) y
Churcampa (5,947 Tn)

FORTALECIMIENTO DE LA
CADENA PRODUCTIVA DEL
GANADO VACUNO MEDIANTE
SERVICIOS DE APOYO
PRODUCTIVO EN 78 DISTRITOS
DE LA REGION

CUI 2700758



Inversión Total
18'042,639.89



Estado

**Perfil Viable,
Expediente técnico en
elaboración**



CENTRO DE PRODUCCION DE REPRODUCTORES DE ALPACAS DE COLOR

CUI N° 2513396



Inversión Total:

14'593,900.68



Presupuesto 2026:

5'377,641.00



Beneficiarios:

865 productores alpaqueros.

Logros:

30% de alpacas de color
recuperados



SUMINISTRO DE KITS
VETERINARIOS EN MARCO A LOS
DECRETOS DE EMERGENCIA POR
INTENSAS PRECIPITACIONES
(D.S N° 032 Y 019)

**51,193 cabezas de alpacas y llamas
suministradas con antibióticos y
antiparasitarios**





1ra Audiencia Pública
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS



DESCUBRIENDO LA CUIDAD PERDIDA DE CACHIMAYO

HUANCAVELICA IMPULSA EL
TURISMO LOCAL Y LA
REVALORIZACION DEL
CIRCUITO TURISTICO

IDEA DE PROYECTO

MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL
RECURSO NATURAL LAGUNA DE
CHOCLOCOCHA, DISTRITO DE
SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE
CASTROVIRREYNA DEL
DEPARTAMENTO DE
HUANCAVELICA



ELECTRIFICACION RURAL 37
LOCALIDADES DE CASTROVIRREYNA
CUI N° 2085587

Network: 1 may. 2026 9:18:14 a. m. GMT-05:00
Local: 1 may. 2026 9:18:13 a. m. GMT-05:00
13°23'23.455"S 75°25'33.69"W
28D
Castrovirreyna
Huancavelica
#Payccopata



Inversión Total:
2'427,857.91



Presupuesto 2026:
206,305.00



Beneficiarios:

14 localidades: Jatunrumi, Pucaya, Maraypata,
Chuncacc, Manzanayocc, Payccopata,
Chivincure, Quishuar, Huancapara, Angasmarcha
antiguo, Jatun Occo, Cuisini, Casacancha, Cotas
Cruz Pata.



Avance financiero:
90.6%



Avance físico:
89.5%



DIMENSIÓN

SOCIAL

MEJORANDO LA CALIDAD EDUCATIVA

DISTRIBUCION OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ✓ Entrega oportuna de materiales educativos a 2,941 Instituciones Educativas de Educación Básica de la Región Huancavelica en las 08 UGELs



14'532,227 SOLES

EN MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN LA REGION HUANCATELICA

- ✓ Mantenimiento de locales escolares de 2,587 Instituciones Educativas de Educación Básica de la Región Huancavelica.



1^{ra} Audiencia Pública REGIONAL 2026 DE RENDICIÓN CUENTAS

LICENCIAMIENTO DEL IESPPH

Gracias al trabajo articulado del GRH, DRE Huancavelica, y Ministerio de Educación, se logró el licenciamiento del IESPPH el cual fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 210-2026-MINEDU



CONECTIVIDAD DE INTERNET EN
**17 INSTITUTOS SUPERIORES
TECNOLOGICOS**
DE LA REGION HUANCAVELICA



TRASLADO DE MODULOS PREFABRICADOS

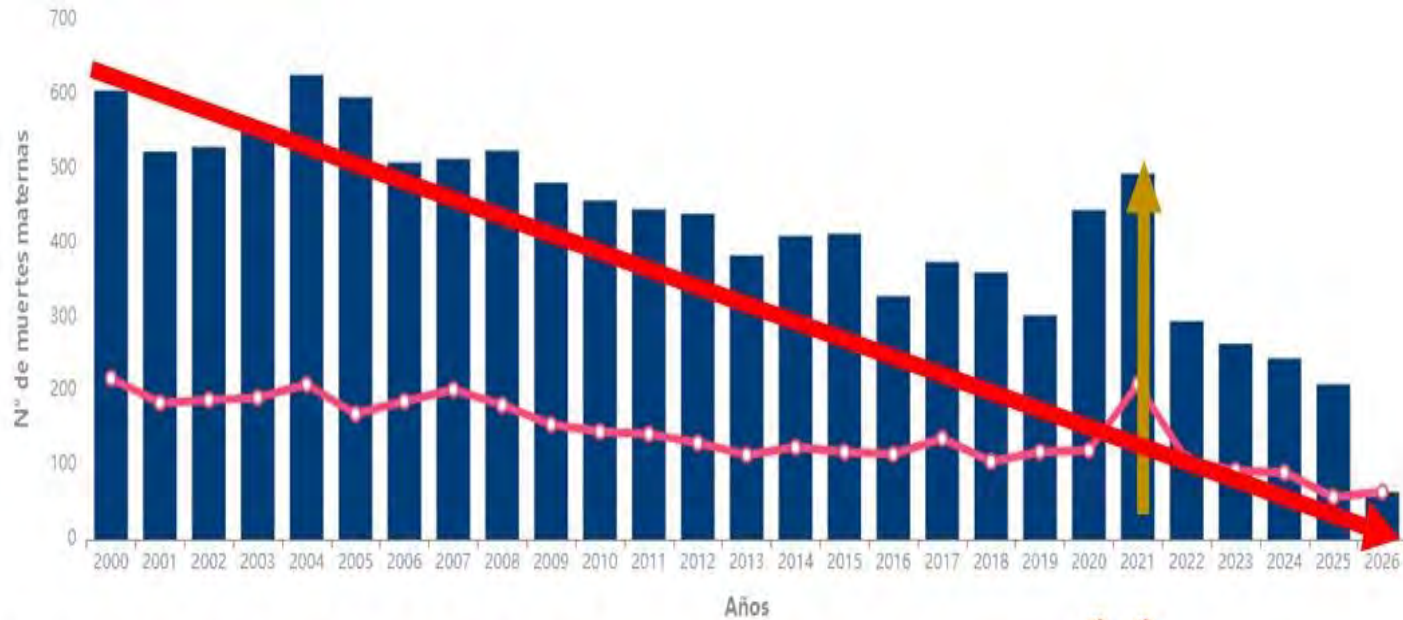
- ✓ Se instaló 6 Aulas Pre Fabricadas en la I.E. “José Carlos Mariátegui de Salcabamba - Tayacaja”.
- ✓ Trasladar 1 Aula Pre Fabricada en la I.E. 370 de Chanchahuasi – Chupamarca - Castrovirreyna.



MEJORANDO LOS SERVICIOS DE SALUD

REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE MUERTES MATERNAS

**Razón de Muertes Maternas según procedencia 2015 – 2025
Y Semana Epidemiológica 17 del 2026**



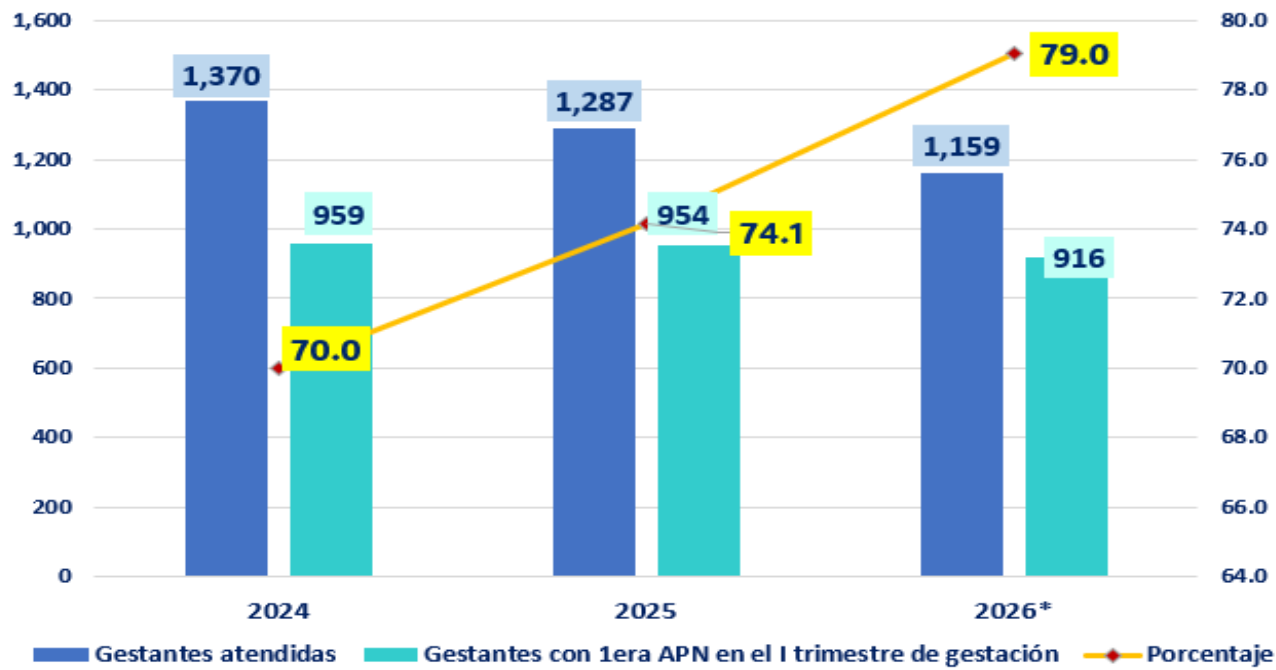
14 casas maternas Activas reconocidas con resolución actualizada a nivel regional en todas las provincias;

- Acobamba: C.S Paucará,
- Angaraes: C.S. Seclla, Hospital Lircay.
- Churcampa: C.S. Anco, Churcampa y Paucarbamba.
- Huancavelica: C.S. Yauli, C.S. Ccasapata, C.S. Huando y C.S. Ascensión.
- Huaytara: C.S Huaytara, Pilpichaca.
- Tayacaja: C.S. Colcabamba, Hospital De Pampas.

Consideraron las muertes maternas de clasificación preliminar directa e indirecta ocurridas hasta los 42 días de culminada la gestación, incluye muertes maternas tardías.
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA.

REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE MUERTES MATERNAS

PORCENTAJE DE GESTANTES QUE RECIBIERON SU PRIMERA ATENCION PRENATAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DE GESTACION comparativo al mes de abril 2024, 2025 y 2026

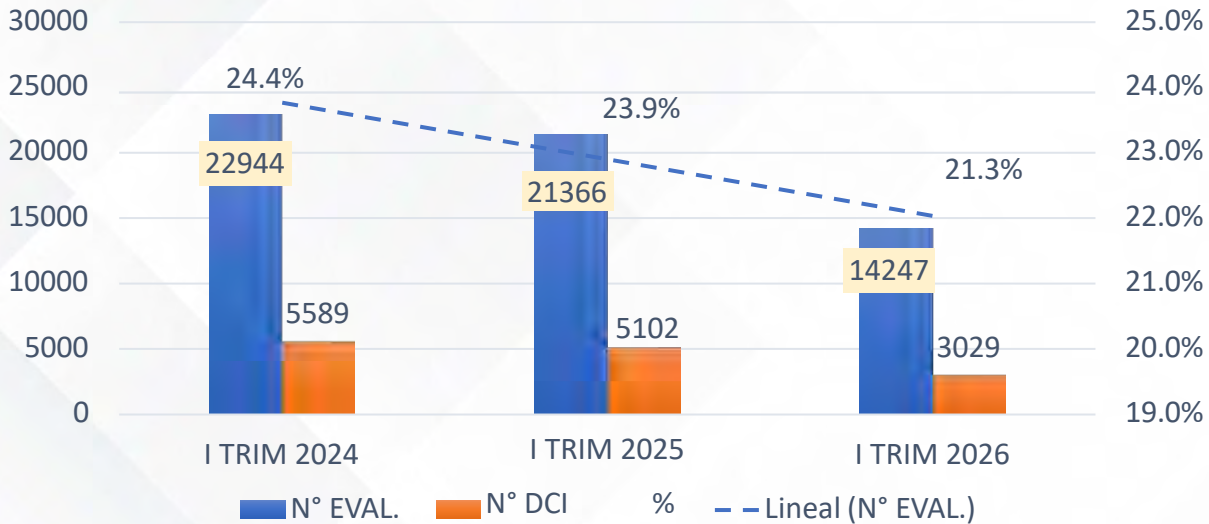


Fuente : HIS-MINSA

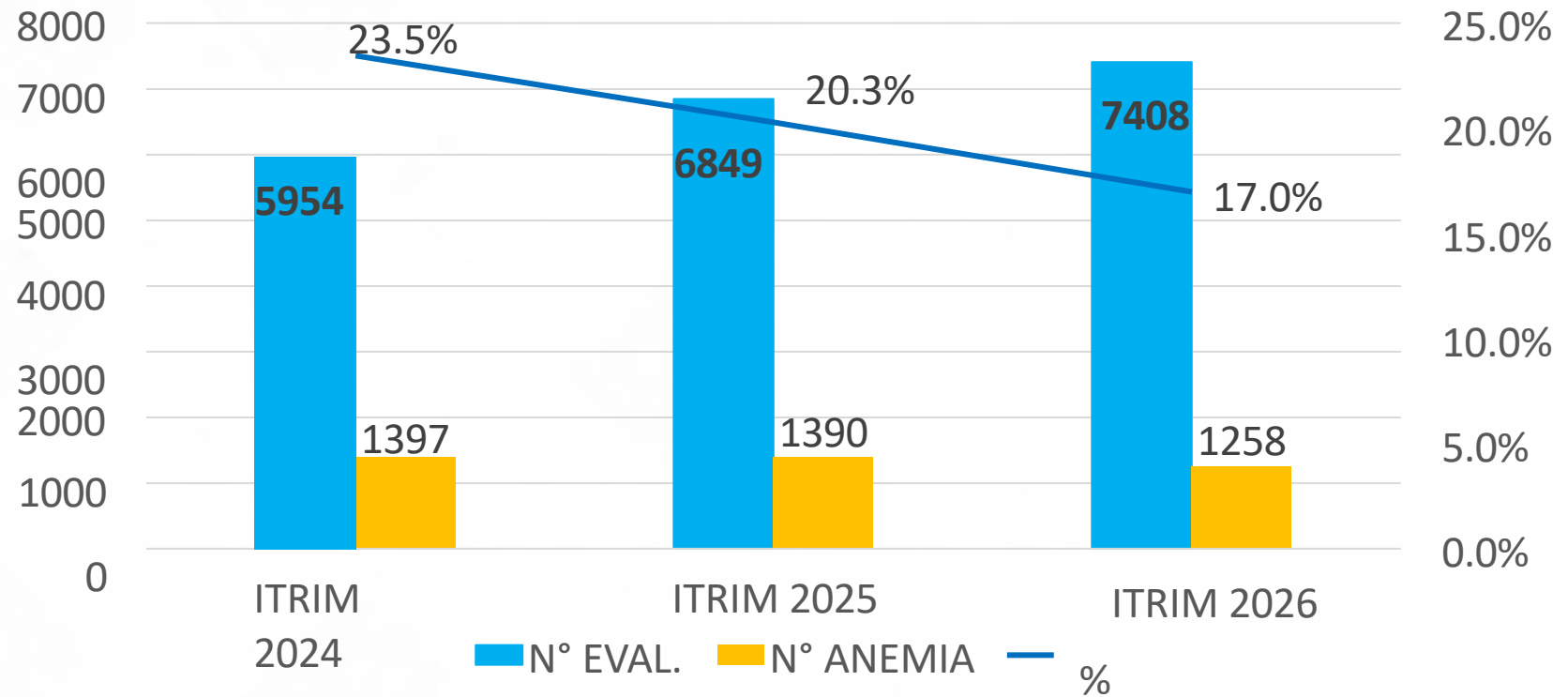


REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DCI PERIODO I TRIM 2024 A I TRIM 2026



REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES



SERVICIOS CRED CON PERSONAL CALIFICADO

- ✓ Fortaleciendo las competencias del personal y las condiciones de EE. SS en el control de CRED, organizando espacios y materiales de calidad que responden a las necesidades de juego y movimiento del niño y/o niño de acuerdo a su edad y con pertinencia cultural – Nueva Norma CRED - NTS N° 238 - 2025




CERTIFICACION DE EE.SS AMIGOS DE LA MADRE DEL NIÑO Y LA NIÑA

- ✓ 93 EESS certificados en las 7 Provincias



SERVICIOS CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (CRED) CON ENFOQUE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (DIT)

REDES 	TOTAL EE.SS	2026 Al I trim.	
		N° de EE.SS con servicio CRED y enfoque DIT	%
ACOBAMBA	55	23	42
ANGARAES	49	33	67
CASTROVIRREYNA	34	34	100
CHURCAMPÁ	36	29	100
HUANCAVELICA	101	100	94
HUAYTARA	43	43	100
TAYACAJA	90	65	72
DIRESA HVCA	408	327	80



SERVICIOS CON KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL

REDES	TOTAL EESS	Al I trim. 2026	
		N° de EE.SS con servicio del Kit del buen crecimiento Infantil	%
ACOBAMBA	55	55	100
ANGARAES	49	49	100
CASTROVIRREYNA	34	34	100
CHURCAMP	36	26	72
HUANCAVELICA	101	101	100
HUAYTARA	43	43	100
TAYACAJA	90	75	83
DIRESA HVCA	408	383	94



EE.SS IMPLEMENTADOS Y CALIFICADOS CON PERTINENCIA CULTURAL



- ✓ Beneficiarán directamente a 69,289 pobladores de la provincial de Tayacaja que recibirán atención integral de salud con pertinencia cultural.



COBERTURANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL EN 216 CENTROS POBLADOS

- ✓ Se realizó el monitoreo de cloro residual en 228 Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable de 216 centros poblados, en 39 distritos de las 7 provincias.



18L 534600 8555930
Altitud: 4117.7msnm
Velocidad: 0.0km/h

CARACTERIZACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

- ✓ Se intervino en 06 centros poblados de la Región Huancavelica, con el objetivo de determinar si los resultados cumplen con los Límites Máximos Permisibles de Agua para Consumo Humano



DIAGNÓSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE RESERVORIOS EN 48 CENTROS POBLADOS

- ✓ Con el objetivo de sincerar la información registrada en la plataforma DATASS y tomar acciones en marco a las funciones de la DRVCS.



18L-516167 8585375
Altitud: 3940.4msnm
CC.PP. Huancavelica

CONTRIBUYENDO AL EMPLEO FORMAL Y DECENTE

INDICADORES INTERMEDIACIÓN LABORAL

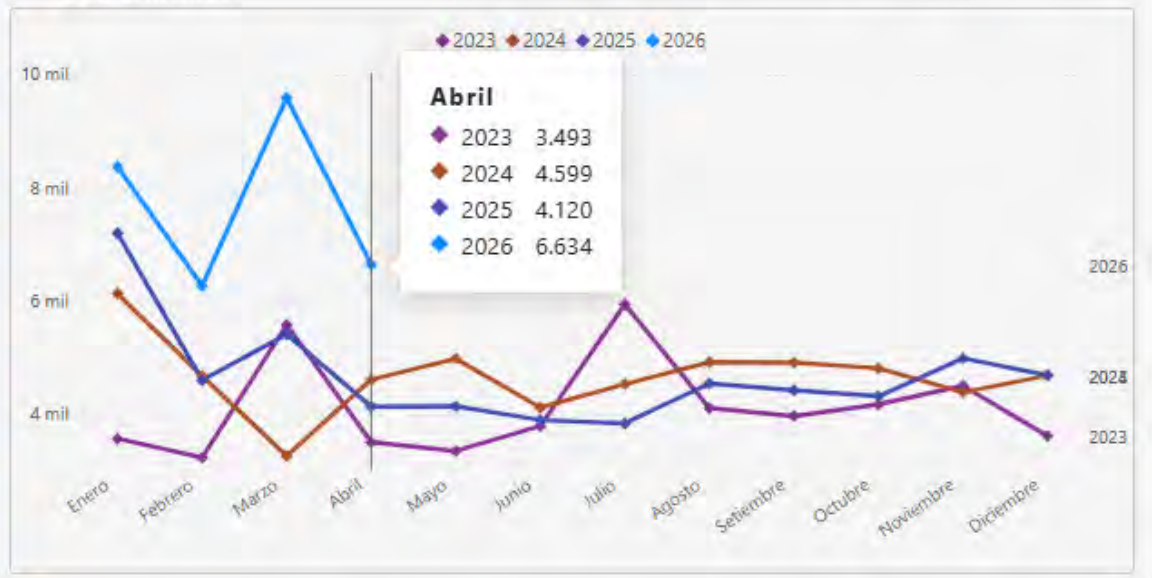
CUL emitidos Personas con CUL

NÚMERO DE CUL EMITIDOS

Actualizado al: 28/04/2026 (11:59 pm)

- Resumen
- Registrados
- Inscritos
- Intermediados
- Emp. Reg
- Emp. que publican
- Avisos
- Vacantes
- Postulaciones
- Colocados
- CUL

Región	Año				Total	18 a 29 años	30 a más años
Huancavelica	2023	2024	2025	2026			
	49,161	55,859	56,015	30,844			



CUL emitidos por región - 2026



30,844 CERTIFICADO UNICO LABORAL (C.U.L) EMITIDOS

DEL 2023 AL 2026
7,100 USUARIOS RECONOCIDOS EN EL
REGISTRO NACIONAL DE
TRABAJADORES
DE CONSTRUCCIÓN CIVIL
(RETCC)

AÑO	2023	2024	2025	A MAYO DEL 2026	TOTAL
Beneficiarios	2,455	2,114	1,876	655	7,100



IMPULSANDO EL EMPLEO REGIONAL



Beneficiarios:

- ❖ 15 usuarios logran incorporarse en diferentes empresas privadas de la región Huancavelica.
- ❖ 30 Personas con discapacidad logran incorporarse en diferentes empresas privadas de la región Huancavelica



I FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL 2026

- ✓ Se brindó servicios de orientación vocacional a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de la provincia.



DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDADES COMPARTIDAS ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL A FAVOR DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

- ✓ Se implementará la Ordenanza Regional N° 498 y 544-GOB.REG-HVCA/CR., en los 102 distritos. Para que las comunidades campesinas sean fortalecidas en participar con propuestas en los espacios multisectoriales de los Consejos Distritales, Provinciales y Regional de Comunidades Campesinas, en la Región Huancavelica.



AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE **ADULTOS MAYORES**

- ✓ 40 kits de víveres en la Provincia de Acobamba.
- ✓ 55 kits de víveres en la distrito de Anchonga – Angaraes
- ✓ 172 kits de víveres en la provincia de Huancavelica: Conayca (40 kits), Laria (19 kits), Sacsamarca (15 kits), Pueblo Libre (70 kits) y Ascensión (21 kits).
- ✓ Se entregó 80 kilos de víveres - fideos, 3 paquetes de pañal talla M grande, 10 bolsas de detergente Opal, al (Asilo de acianos - Huancavelica).
- ✓ Se realizó también la entrega de 30 kilos de víveres - fideos a los integrantes del CIAM – Huancavelica.



ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA, DESPLAZADAS DE LA REGIÓN HUANCAVELICA

- ✓ Se realizó la atención a víctimas de violencia política durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, beneficiando a un total de 87 usuarios.



TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS RESPONSABLES DE 102 OFICINAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMAPEDS)

- ✓ Fortalecimiento en: Programa contigo tramite de afiliacion al formato PC 1000, SISFOH, CONADIS CREBEH, Progama pension 65, MINSA – DIRESA criterios de certificacion a PCD, PRONABEC: Sesion informativa sobre la educacion de becas para PCD



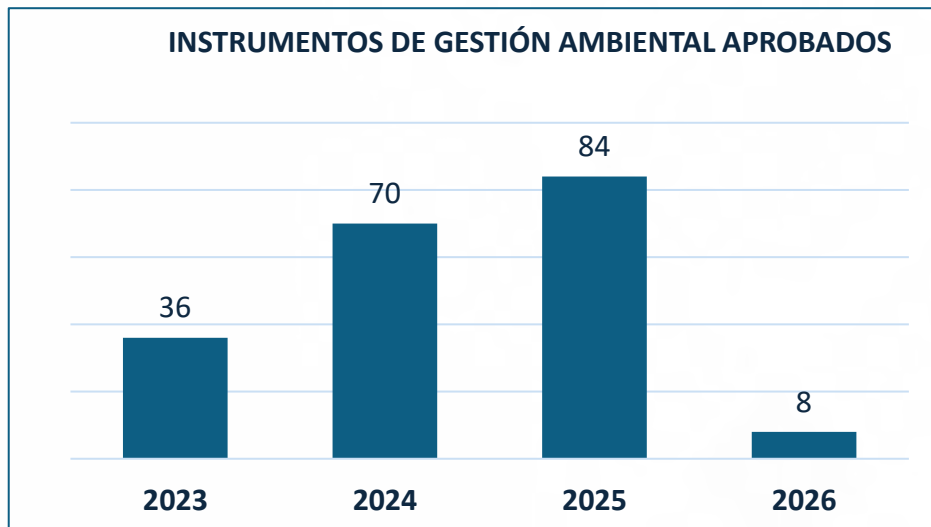
 **Bosque de Neblina Mirayar**



DIMENSIÓN

AMBIENTAL

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS



Principales resultados:

- ✓ **198 Instrumentos de Gestión Ambiental** evaluados y aprobados entre 2023 y 2026.
- ✓ Más de **S/ 380 millones** de inversión viabilizada ambientalmente para proyectos de infraestructura.
- ✓ Fortalecimiento del convenio de delegación de competencias entre el **GORE Huancavelica y el MTC**.

PROGRAMA REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL (EDUCCA)

Promueve la educación y conciencia ambiental

70 Instituciones Educativas sensibilizadas, cursos dirigidos a docentes a nivel de la región Huancavelica.





**1^{ra} Audiencia
Pública**
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS



ACTUALIZACION DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO AL 2050

RESULTADOS ESPERADOS:

- Gobierno Regional de Huancavelica contara con la Estrategia Regional de Cambio Climático al 2050
- Contar con un Plan de Acción para ejecutar medidas de Adaptación y Mitigacion a nivel de la Region Huancavelica.



**1^{ra} Audiencia
Pública**
REGIONAL 2026
DE RENDICIÓN CUENTAS



BOSQUES DE NEBLINA DE MIRAYAR

Aprobación de la Primera Etapa
del Proceso de establecimiento del
Área de Conservación Regional
(ACR).

**OBJETIVO: Protección de más de 23
mil hectáreas de flora, fauna y
ecosistemas.**



DIMENSIÓN

INFRAESTRUCTURA



OBRAS CULMINADAS

MEJORAMIENTO DE LA I.E. CÉSAR VALLEJO DE PACTI PAMPAS

CUI N° 2178882



Inversión Total

8'212,539.17



Beneficiarios

999 estudiantes



Avance físico

100 %





SISTEMA DE RIEGO EN JATUS, ALLPAMACHAY, PAMPAPUQUIO, HORGON HUERTA Y VISTA ALEGRE, SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARÁ

CUI N° 2464651



Inversión Total

22'998,421.06



Beneficiarios

112 habitantes y 395 hectáreas



Avance físico

**Obra culminada al 100%
Liquidación técnica y financiera
(evaluación).**

CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. JOSE DE SAN MARTIN DE PIMIENTA DE PILPICHACA HUAYTARÁ CUI N° 2467798



Inversión Total

6'069,590.48



Beneficiarios

50 estudiantes



Avance físico

100 %

Liquidación técnica y financiera aprobado



OBRAS EN EJECUCIÓN

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA PROLG. MANCHEGO MUÑOZ CUI N° 2338777



Inversión Total
12'997,374.87



Presupuesto 2026
8'707,785



Beneficiarios
2,065 habitantes



Avance físico
1.3 %



Avance financiero
7.90 %





SISTEMA DE RIEGO EN TOMACUCHO, ERA CORRAL, PUCA ZANJA - CONDORSENCCA CUI N° 2490317



Inversión Total

3'757,655.95



Presupuesto 2026

318,617.00



Beneficiarios

83 habitantes



Avance físico

93.26 %



Avance financiero

89.50 %

CREACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS I.E 960, 961, 963 Y 964 ANCHONGA Y CCOCHACCASA - ANGARAES
CUI N° 2250725



Inversión Total

9'062,522.67



Presupuesto 2026

2,390,957.00



Beneficiarios

667 habitantes



Avance físico

83.8 %



Avance financiero

78.9 %



CREACION DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E 960 - KAÑAYPAMPA



Avance físico
90.54%

CREACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 961 - OCCOTAMBO



Avance fisico
73.44 %



CREACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 963 - TABLAPAMPA

 **Avance físico**
71.87 %

CREACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 964 - UNION PROGRESO



Avance físico
98.28 %



CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS Y REDES DE AGUA Y DESAGÜE EN EL BARRIO DE PUEBLO VIEJO - ACOBAMBA CUI N° 2425209



Inversión Total

12'578,456.90



Presupuesto 2026

951,543.00



Beneficiarios

1950 habitantes



Avance físico

83.12 %



Avance financiero

81.40 %

CREACIÓN DEL PUESTO DE SALUD I-2 MOTOY - ACORIA CUI N° 2250599

Estructura de Contingencia al 100%



Inversión Total

8'627,385.00



Presupuesto 2026

3,500,000.00



Beneficiarios

767 habitantes



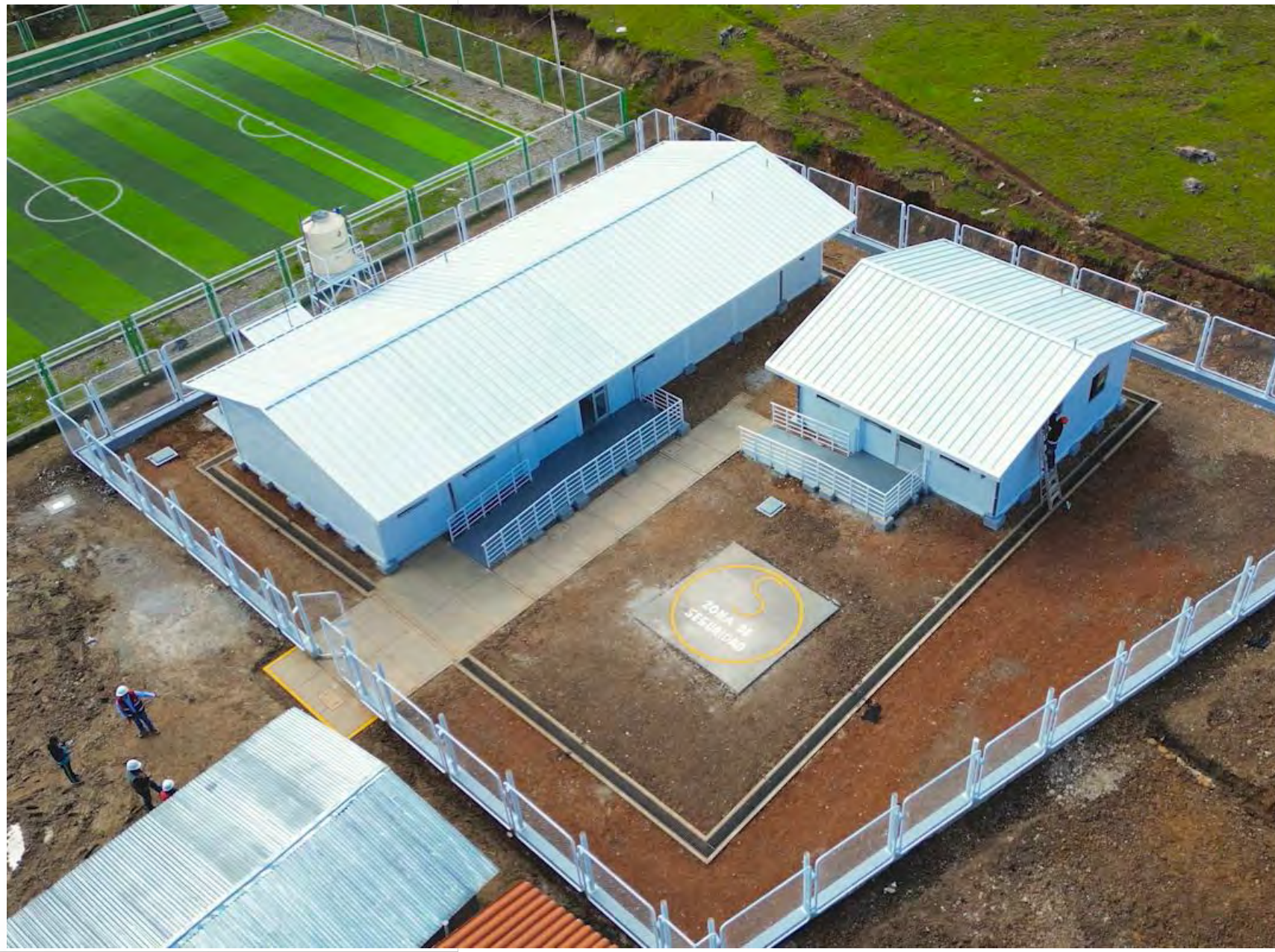
Avance físico

18.4 %



Avance financiero

10.6 %



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE HUANASPAMPA - ACORIA

CUI N° 2455451



Inversión Total

5'267,904.81



Presupuesto 2026

893,315.00



Beneficiarios

781 habitantes



Avance físico

82.76 %



Avance financiero

80.70 %



CONSTRUCCIÓN DE LA I.E CESAR VALLEJO MENDOZA – SURCUBAMBA, TAYACAJA

CUI N° 2315965



Inversión Total

8'963,240.35



Presupuesto 2026

3,315,829.00



Beneficiarios

853 estudiantes



Avance físico

2.6 %



Avance financiero

30.30 %

CONSTRUCCIÓN DE LA I.E MANUEL COVEÑAS NAQUICHE, ANTA – HUARIBAMBA, TAYACAJA CUI N° 2465477



Inversión Total

6'639,975.22



Presupuesto 2026

1,500,000.00



Beneficiarios

65 estudiantes



Avance financiero

0.56 %





CREACION DE LA CARRETERA EMP.HV 737 SANTA CRUZ DE CCONOCC, SANTA ROSA DE PIQUIS – ANCO

CUI N° 2368839



Inversión Total

4'855,020



Presupuesto 2026

1,546,279



Beneficiarios

326 habitantes




Avance financiero

2.80 %

CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS DE PUCAPAMPA Y PANTACHI NORTE - YAULI CUI N° 2251618

 **Inversión Total**
15'534,460.21

 **Presupuesto 2026**
5,078,000.00

 **Beneficiarios**
296 habitantes

 **Avance físico**
19.7 %

 **Avance financiero**
13.6 %



CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE PANTACHI NORTE - YAULI

CUI N° 2251618



OBRAS POR EJECUTAR

SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN JATUMPATA - CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE DIOS - LIRCAY CUI N° 2461989



Inversión Total
6'489,413.16



Presupuesto 2026
4,674,227.00



Beneficiarios
394 habitantes



Estado
Adjudicado – para firma de contrato



EXPEDIENTE TÉCNICO



CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE CHOPCCAPAMPA - ACOBAMBA

CUI N° 2507726



Inversión Total
2'850,496.26



Beneficiarios
3, 166 habitantes



Estado

- 1.- Aprobación del segundo entregable.
- 2.- Presentación del tercer entregable.

SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN SACHAORCCO, PARIAHUANCA, TINYAPAMPA - ACOBAMBA

CUI N° 2673341



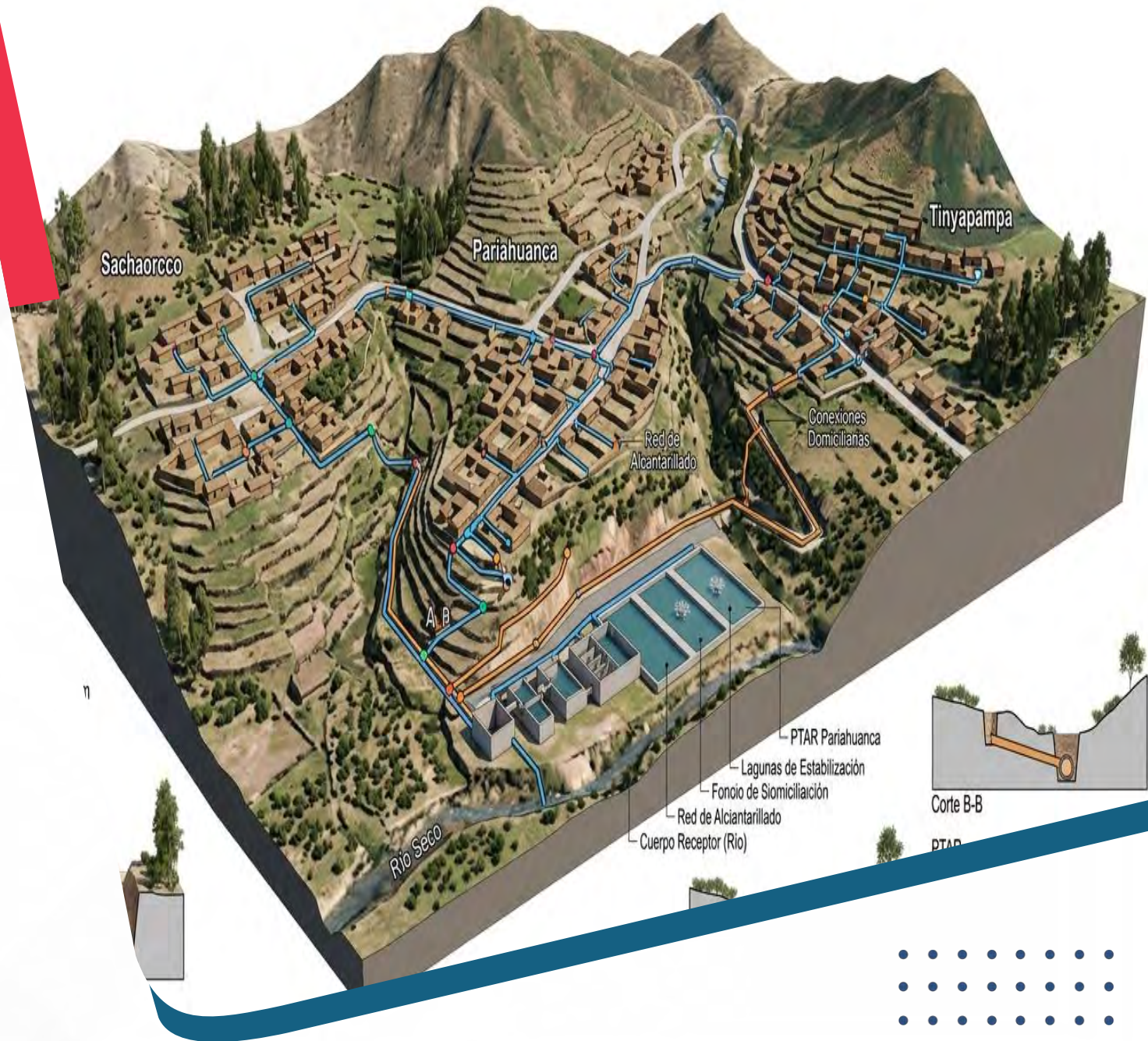
Inversión Total
5'858,521.07



Beneficiarios
462 habitantes



Estado
En evaluación del 2° entregable de expediente técnico.



CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CARPAPATA - TAYACAJA

CUI N° 2568853



Inversión Total
5'119,000.44



Beneficiarios
1,968 habitantes



Estado
En elaboración de expediente técnico





CONSTRUCCIÓN DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ

CUI N° 2520647



Monto de Inversión

6'186,357.26



Beneficiarios

3,508 habitantes



Estado

En elaboración de expediente técnico

CONSTRUCCIÓN DEL I.E.S.T.P. SAN JUAN BAUSTISTA HUAYTARÁ CUI N° 2589765



Inversión Total

8'128,210.48



Beneficiarios

113 estudiantes



Estado

En elaboración de expediente técnico



CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 DE LLILLINTA, HUAYTARÁ

CUI N° 2539313



Inversión Total

4'870,723.12



Beneficiarios

Comunidad de Llillinta



Estado

En elaboración de expediente técnico



CONSTRUCCIÓN DE LA II.EE. N° 22118 INGAHUASI - HUAYTARÁ CUI N° 2524272



Monto de Inversión

7'084,828.45



Beneficiarios

Comunidad educativa



Estado

- **Expediente técnico aprobado**
- **En actos preparatorios para licitación**

MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DEL ANEXO SAN ANTONIO DE RURUPA - HUAYTARÁ

CUI N° 2479981



Inversión Total

2'849,177.33



Beneficiarios

23, 274 habitantes



Estado

En elaboración de expediente técnico



MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO QUINCHIHUA – HUAYANTO, HUAYTARÁ

CUI N° 2113129



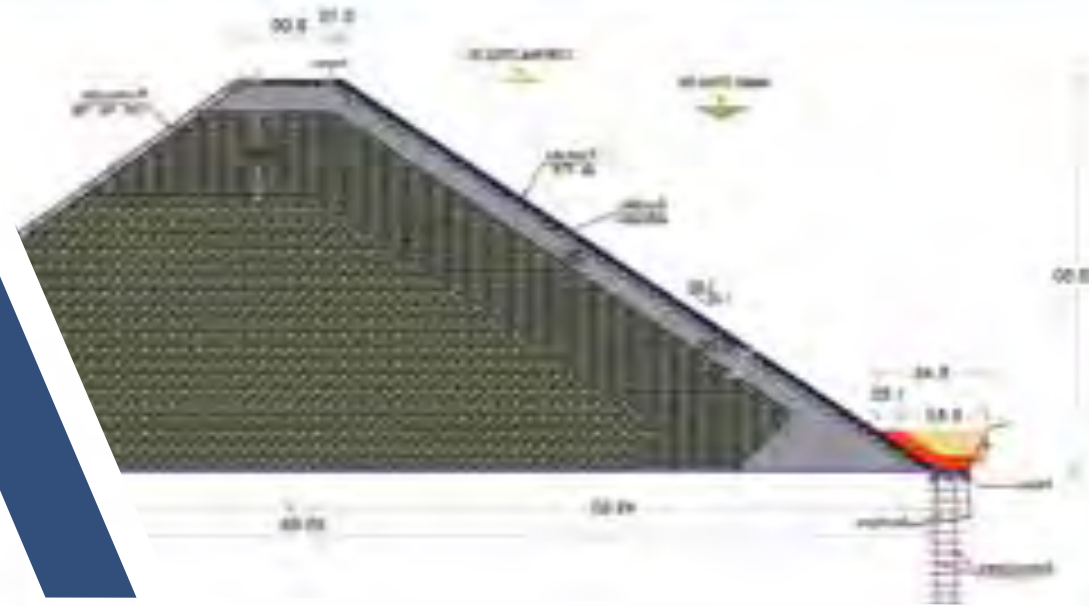
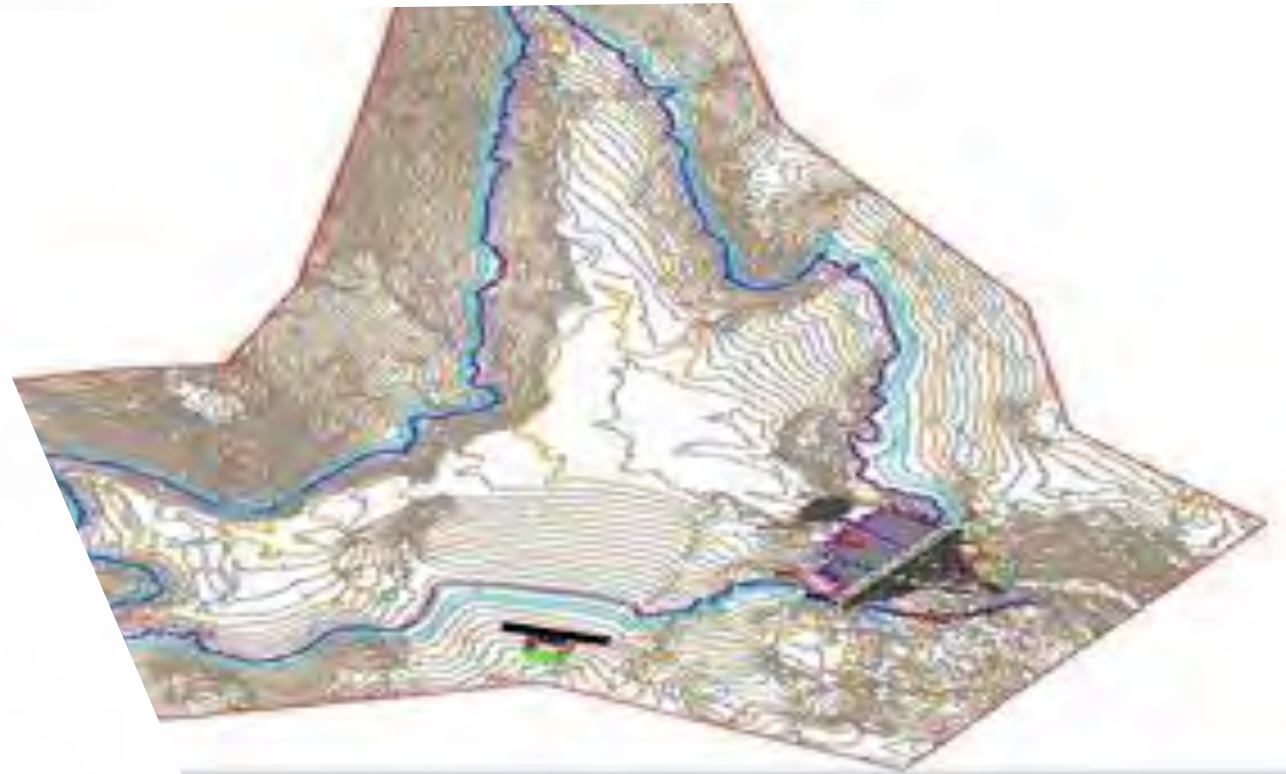
Inversión Total
22'011,314.22



Beneficiarios
291 habitantes



Estado
Expediente técnico aprobado



MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CCARHUAPATA – LIRCAY CUI N° 2559341



Monto de Inversión

16'709,215.82



Beneficiarios

2,019 habitantes



Estado

En formulación del expediente técnico

CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. 36311
DE CENTRO POBLADO SILVA
DISTRITO DE ACORIA
CUI N° 2623141



Inversión Total

3'532,070.81



Beneficiarios

97 personas



Estado

En elaboración de expediente técnico



SISTEMA DE SANEAMIENTO EN MITOCCASA, PALESTINO, HUISIORCCO, PERCCAPAMPA Y PITINPATA - LIRCAY

CUI N° 2518065



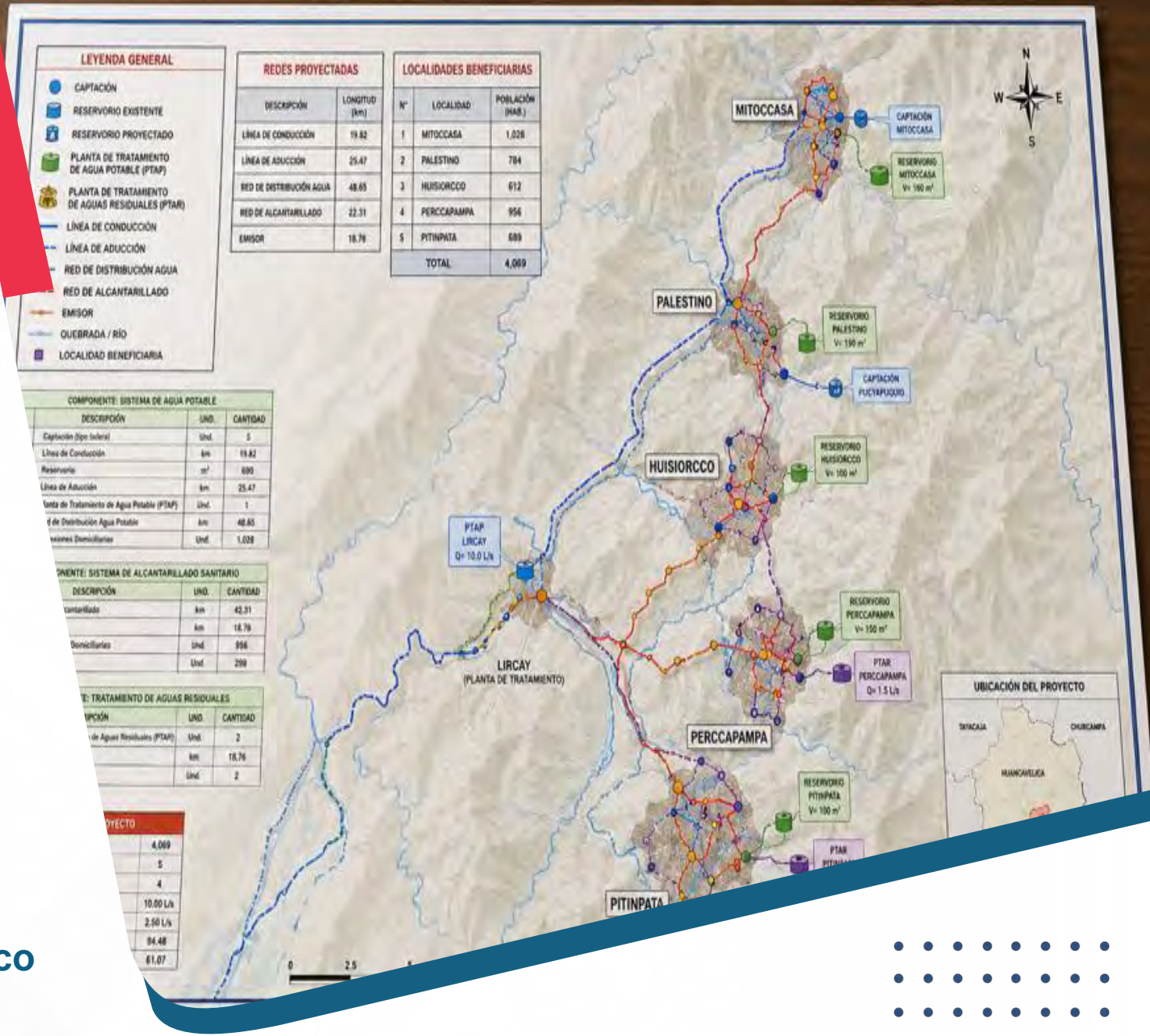
Inversión Total
10'698,532.73



Beneficiarios
1,653 habitantes



Estado
En elaboración de expediente técnico



SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO SECTOR 3, 4 Y 5 ANTACCOCHA - HUANCAVELICA

CUI N° 2540480



Inversión Total

S/ 7'036,975.90



Beneficiarios

944 habitantes



Estado

Expediente técnico concluido



MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN CONCHAN Y MACHACUAY, ACORIA (HVCA) Y AHUAYCHA EN TAYACAJA

CUI N° 2534548



Monto de Inversión

5'867,097.23



Beneficiarios

149 habitantes



Estado

Elaboración del expediente técnico

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN HERHUACCA, PUCAERA, ATAYPUCRO, YURACCACCA Y CCOTA - ACORIA

CUI N° 2525492



Inversión Total

4'114,714.70



Beneficiarios

490 habitantes



Estado

En elaboración del Expediente Técnico

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HERHUACCA, PUCAERA, ATAYPUCRO, YURACCACCA Y CCOTA, EN LAS LOCALIDADES DE ANANCUSI Y SANTIAGO DE CCOTA DEL DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Captación
- Línea de Conducción
- Reservorios de Almacenamiento
- Red de Distribución
- Cámaras de Control
- Entrega Predial de Aguas
- Válvulas de Control y Purga
- Obras de Arte y Protección
- Capacitación a Usuarios



ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

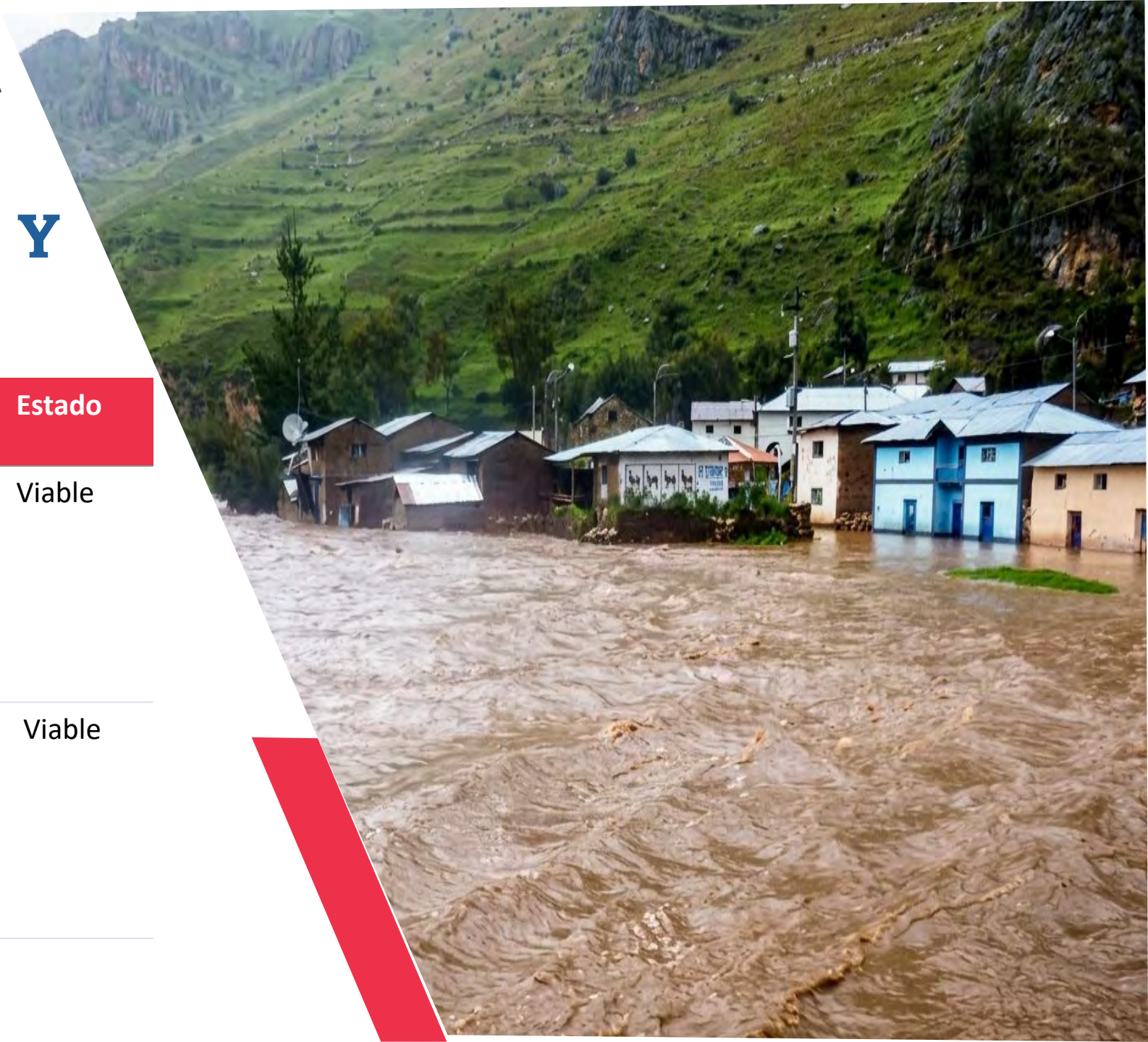
INFRAESTRUCTURA VIAL

CUI	Nombre del Proyecto	Inversión Total (S/)	Estado
2716096	Mejoramiento vía HV-111: Huancavelica - Callqui - Abra - Mamacancha - Viñas	21'980,914.46	Viable
2716479	Mejoramiento caminos vecinales en Acoria (Tramos Conchan, Chupaca, Yacuy)	16'407,020.15	Viable
2716501	(IOARR) Construcción de plataforma en Av. Monterrico, Huancavelica y Real en Yauli en San Juan de Ccarhuacc-Yauli	2'118,711.84	Aprobado



DEFENSAS RIBEREÑAS Y PROTECCIÓN

CUI	Nombre del Proyecto	Inversión Total (S/)	Estado
2715662	Protección en riberas del Río Acobambilla (Margen izquierdo y derecho)	20'520,314.47	Viable
2709713	Protección en riberas del Río Vilca (Margen izquierdo y derecho) – Vilca (área urbana)	17'068,034.83	Viable

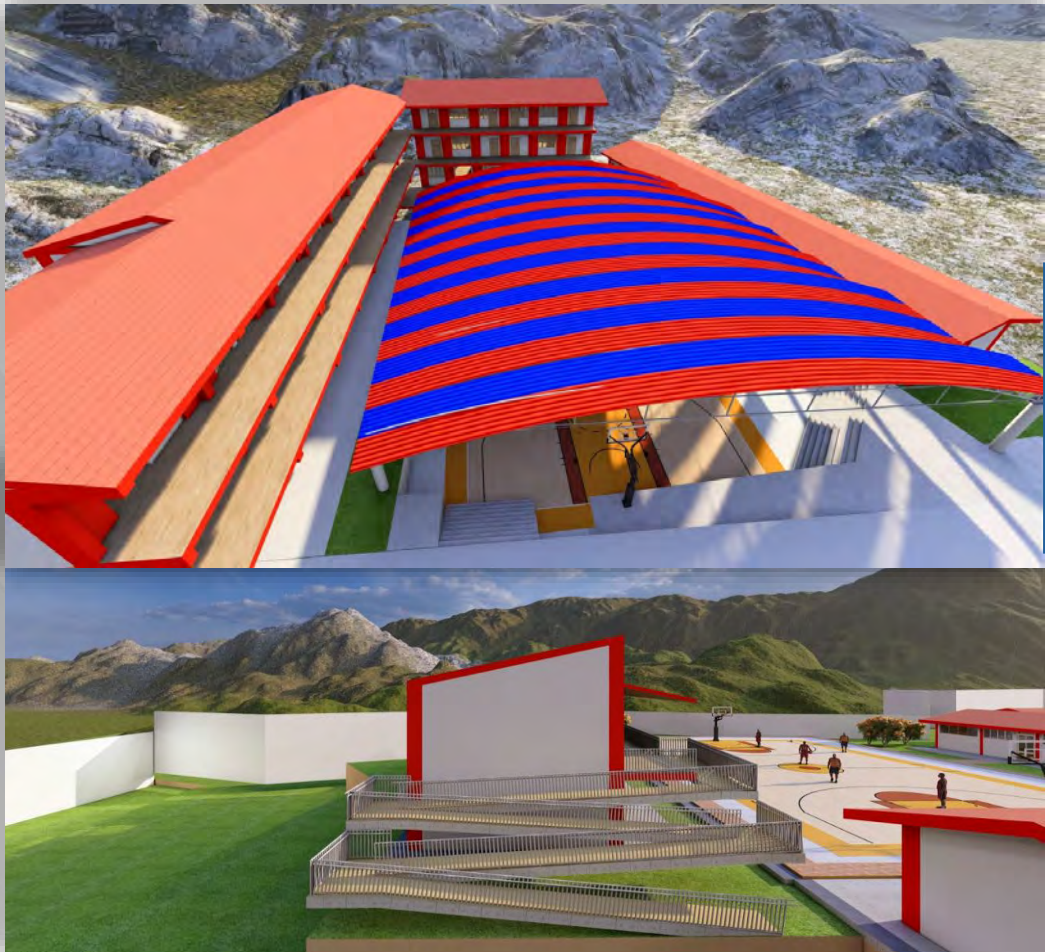


INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



CUI	Nombre del Proyecto	Inversión Total (S/)	Estado
2709052	Mejoramiento del servicio de Educación Superior Tecnológico en Aurahuá, Castrovirreyna	10'370,564.09	Viable
2706626	Mejoramiento del servicio de educación en I.E. Virgen de las Nieves de Pacamarca, Ocoyo	8'059,349.63	Viable
2688395	Mejoramiento del servicio de educación en IESTP Virgen de Cocharcas en Julcamarca	5'648,743.97	Viable
2570892	Mejoramiento del servicio de educación en I.E. 36647 de Tablapampa, Ccochaccasa	4'597,966.50	Viable
2724894	Mejoramiento del servicio de educación en I.E. 1169 de Perccapampa, Lircay	3'683,391.54	Viable
2706153	Mejoramiento del servicio de educación en I.E. 36823 de Atalla, Anchonga	3'583,441.62	Viable

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOARR)



CUI	Nombre del Proyecto (IOARR)	Inversión Total (S/)	Estado
2713089	Construcción del cerco, laboratorios y servicios en I.E.S. Ticrapo	5'407,508.44	Aprobado
2727686	Renovación de Laboratorio y áreas de simulación en I.E.S.T.P. Churcampa	4'535,048.55	Aprobado
2714518	Instalaciones y muros de contención en I.E.S.T.P. La Cantuta, Seclla	4'412,634.95	Aprobado
2727576	Construcción de espacio deportivo y biblioteca en I.E. Nuestra Señora de Cocharcas, Paucará	3'090,278.20	Aprobado
2728476	Construcción de espacio deportivo con cobertura y aula de innovación en I.E. Ricardo Palma, Lircay	1'701,064.66	Aprobado

SALUD, SOCIAL Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

CUI	Nombre del Proyecto / IOARR	Inversión Total (S/)	Estado
2707717	Mejoramiento del servicio de habitabilidad institucional en la UGEL Huancavelica	13'701,426.51	Viable
2710154	Creación Casa del Adulto Mayor en Mayocc, Churcampa	9'298,971.44	Viable
2723909	(IOARR) Soporte tecnológico y "Cero Papel" en Sede Central GORE	4'952,234.09	Aprobado
2724806	(IOARR) Consultorios y tópico de urgencias en Izcuchaca	3'561,737.93	Aprobado
2715964	Recuperación ecosistema de bofedal (Nuevo Occoro, Huando, Laria)	7'234,089.05	Viable
2693842	Vigilancia y control en ACR Bosque Nublado Amaru	5'712,518.85	Viable



TRANSPORTES



MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DEPARTAMENTALES 2026

MANTENIMIENTO RUTINARIO (10 TRAMOS, ADJUDICADOS 7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO

•El monto programado asciende a S/ 17,987,427.00 destinado a atender vías departamentales en actividades de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico.

META

La meta a atender en mantenimiento rutinario durante el año 2026 es de 550.655 kilómetros de vías departamentales de 10 vías departamentales.

Presupuesto: S/ 4,823,896.00

ACCIONES a REALIZADAS:

Ejecución de mantenimiento rutinario

•Limpieza de calzada, limpieza de cunetas, bacheo en plataforma de rodadura, limpieza de derrumbes menores, limpieza de alcantarillas, reposición y mantenimiento de de señales preventivas,



N°	CODIGO DE RUTA	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	LONGITUD TOTAL (KM)	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	COMENTARIOS
3	HV-104	CHURCAMP	PAUCARBAMBA-SAN PEDRO DE CORIS	HV-104	35.862	S/ 290,312.54	Inicio de ejecucion 04 de junio de 2026
2	HV-132	HUANCVELICA	HUANCVELICA	HV-132	29.945	S/ 215,793.54	Inicio de ejecucion 04 de junio de 2026
3	HV-122	HUAYTARA	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO-SANTO DOMINGO DE CAPILLAS-SANTIAGO DE CHOCORVOS	HV-122	30.857	S/ 237,307.82	Inicio de ejecucion 04 de junio de 2026
4	HV-127	HUANCVELICA	HUANDO-NUOVO OCCORO-MANTA-ACOBAMBILLA	HV-127	59.642	S/ 483,815.90	Inicio de ejecucion 10 de junio de 2026
5	HV-110	HUANCVELICA	VILCA - ACOBAMBILLA	HV-110	44.604	S/ 344,592.63	Inicio de ejecucion 10 de junio de 2026
6	HV-121	HUAYTARA	TAMBO - SANTIAGO DE CHOCORVOS - QUERCO - OCCOYO - SANTIAGO DE QUIRAHUARA	HV-121	144.285	S/ 1,245,378.88	Inicio de ejecucion 10 de junio de 2026
7	HV-125	HUANCVELICA	IZCUCHACA-COMAYCA-LARIA-NUOVO OCCORO-HUANDO	125	16.766	S/ 127,077.17	Inicio de ejecucion 04 de junio de 2026
8	HV-108	ANGARAES	LIRCAY -HUAYLLAY GRANDE - HUANCA HUANCA - CONGALLA - SECLLA	HV-108	89.780	S/ 677,857.38	Inicio de ejecucion 10 de junio de 2026
9	HV-111	HUANCVELICA	ASCENSION-NUOVO OCCORO-ACOBAMBILLA	HV-111	41.959	S/ 323,957.93	Inicio de ejecucion 04 de junio de 2026
10	HV-102	TAYACAJA	COLCABAMBA - TOCAS	HV-102	56.955	S/ 492,619.20	Inicio de ejecucion 04 de junio de 2026



MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VIAS DEPARTAMENTALES 2026

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (EN PROCESO 07 TRAMOS)

“PRESUPUESTO PROGRAMADO

•El monto programado asciende a **S/ 17,987,427.00** destinado a atender vías departamentales en actividades de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico.

META

La meta a atender en **mantenimiento Periódico** durante el año 2026 es de 275.113 kilómetros de vías departamentales de 07 vías departamentales.

Presupuesto: **S/ 13,163,531.00**

ACCIONES a REALIZADAS:

Ejecución de mantenimiento periódico

•Reposición de la capa de afirmado en espesor=15 cm, en toda la longitud de la vía departamental



N°	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO DE RUTA	LONGITUD TOTAL (KM)	PLAZO (do)	PRESUPUESTO 2026	COMENTARIOS
1	TAYACAJA	ACOSTAMBO-ACR AQUIA-AHUAYCHA	HV-100	28.076	60.00	S/ 1,553,078.08	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad. 01 de julio de 2026
2	TAYACAJA	SAN MARCOS DE ROCCHAC	HV-109	14.525	30	S/ 795,243.00	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad.
3	HUANCVELICA	ASCENSION-CHUPAMARCA	HV-126	33.448	90	S/ 1,795,351.28	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad. 01 de julio de 2026
4	TAYACAJA - HUANCVELICA	ÑAHUINPUQUIO - ACOSTAMBO - MOYA - VILCA	HV-110	63.305	120	S/ 3,161,332.07	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad. 01 de julio de 2026
5	CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA - ANGARAES	SANTA ANA - HUACHOCOLPA - LIRCAY	HV-115	65.894	120	S/ 2,927,773.80	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad. 01 de julio de 2026
6	HUANCVELICA	IZCUCHACA-CONAYCA-LARIA-NUEVO OCCORO-HUANDO	HV-125	28.764	60	S/ 1,502,687.05	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad. 01 de julio de 2026
7	CHURCAMP	EL CARMEN - LOCROJA	HV-131	23.101	90	S/ 1,427,466.83	Actualmente se encuentra en proceso de convocatoria, posible inicio de actividad. 01 de julio de 2026

EMERGENCIAS VIALES 2026 – DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCVELICA

CARRETETA DEPARTAMENTAL HV-101

Emp. PE-3S D (Dv. Salcabamba) – Puquiuro – San Juan de Paltarumi – Capillapata – Ayacocha – Caymo – Salcabamba – Palca – Salcahuasi – Nueva Esperanza – San Antonio – Suncubamba – Uchuysihuis – Tintay – Puerto San Antonio.



LUGAR

Daniel Hernández/Tayacaja/Huancavelica



EVENTO OCURRIDO

Derrumbe y pérdida de plataforma



DURACIÓN DE TRABAJOS

8 DÍAS(28/01/26 – 03/02/26 y 25/02/26 – 27/02/26)



RECURSOS UTILIZADOS

01 Cargador Frontal, 01 Volquete



RESULTADOS:

Se realizó intervención oportuna en zonas críticas logrando el restablecimiento inmediato del tránsito.

EMERGENCIAS VIALES 2026 – DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCAMELICA

CARRETETA DEPARTAMENTAL HV-110

*Emp. PE-3S (Imperial) – Rumichaca – Moya – Vilca – Viñas – Acobambilla – L.D. Junín
(Chaucalle)*



LUGAR

Vilca/Huancavelica/Huancavelica



EVENTO OCURRIDO

Derrumbes, Perdida de plataforma, inundaciones



DURACIÓN DE TRABAJOS

1 DÍAS(05/02/2026)



RECURSOS UTILIZADOS

01 Excavadora

RESULTADOS:

Se realizó intervención oportuna en zona crítica logrando el restablecimiento inmediato del tránsito, además se realizó el encausamiento del río.



EMERGENCIAS VIALES 2026 – DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCAMELICA

CARRETERA DEPARTAMENTAL HV-121

Emp. PE-28 A (Betania) – Laguna Parionacocha – Hornada – Pariona – Hatunorcco –
Lamarca – Poroncocha – Querco – Pacamarca – Santiago de Quirahuara – Emp. PE-26.



LUGAR

Querco-Pacamarca/Huaytara/Huancavelica



EVENTO OCURRIDO

Derrumbes, Perdida de plataforma



DURACIÓN DE TRABAJOS

3 DÍAS(24/02/2026-26/02/2026)



RECURSOS UTILIZADOS

01 Retroexcavadora



RESULTADOS:

Se realizó intervención oportuna en zona crítica logrando el restablecimiento inmediato del tránsito.

EMERGENCIAS VIALES 2026 – DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCAMELICA

CARRETETA DEPARTAMENTAL HV-117

*Emp. PE-28 D (Dv. Sinto) – Sinto – Patacancha – Abra Iscuatiana – Altar Pampa – Cusicancha –
Huayacundo Arma – Emp. PE-28 A*



LUGAR

Acco/Cusicancha/Huaytara/Huancavelica



EVENTO OCURRIDO

Derrumbes, Perdida de plataforma



DURACIÓN DE TRABAJOS

3 DÍAS(24/02/2026-26/02/2026)



RECURSOS UTILIZADOS

01 Retroexcavadora



RESULTADOS:

Se realizó intervención oportuna en zona crítica logrando el restablecimiento inmediato del tránsito.

EMERGENCIAS VIALES 2026 – DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCAMELICA

CARRETETA DEPARTAMENTAL HV-114

Paquiscca – Aurahuá y Aurahuá – Chupamarca



LUGAR

Paquiscca – Aurahuá y Aurahuá – Chupamarca/Castrovirreyna



EVENTO OCURRIDO

Derrumbes, Perdida de plataforma



DURACIÓN DE TRABAJOS

3 DÍAS(24/02/2026-26/02/2026)



RECURSOS UTILIZADOS

01 Cargador Frontal

RESULTADOS:

Se realizó intervención oportuna en zona crítica logrando el restablecimiento inmediato del tránsito.



EMERGENCIAS EN LOS CORREDORES VIALES

CARRETERA DEPARTAMENTAL HV-120

Trayectoria: Emp. HV-119 (Córdova) - Condortiana - Abra Huamani - Chocllanca - Ayamarca - Ocoyo - Lamary - L.D. Ayacucho (AY-113 a Payllihua).



LUGAR

Ocoyo/Huaytará/Huancavelica



EVENTO OCURRIDO

Perdida de plataforma (80 m)

- ✓ La carretera departamental **HV-120**, pertenece al **corredor vial 7.2** a cargo del programa PROGREGION de Provias Descentralizado.
- ✓ Se suscribió el **Convenio 1045-2018-MTC/21**, entre el Gobierno Regional de Huancavelica, para la delegación de competencias.
- ✓ Mediante el **Contrato N° 235-2020-MTC/21**, se otorgó la concesión al **CONSORCIO VIAL SETE UNO** para la contratación del servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del Corredor Vial N° 7.
- ✓ La ejecución contractual a cargo del consorcio **culminará** en el mes de **abril del año 2026**.

Fuente: Seace 3.0

NOTA:

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica, en el marco de la ejecución contractual vigente del consorcio, efectuó las coordinaciones necesarias para la atención oportuna de las emergencias suscitadas en el sector Ocoyo



EMERGENCIAS EN LOS CORREDORES VIALES

CARRETERA DEPARTAMENTAL HV-120

Trayectoria: Emp. HV-119 (Córdova) - Condortiana – Abra Huamani - Chocllanca - Ayamarca - Ocoyo - Lamary - L.D. Ayacucho (AY-113 a Payllihua).



RESULTADOS:

Como resultado de la intervención inmediata, se recuperaron aproximadamente 80 metros de plataforma vial en la carretera Ocoyo – Cruzpampa – Ayamarca, en la provincia de Huaytará (Huancavelica), asegurando la rehabilitación del tramo y la normal circulación vehicular en beneficio de la población usuaria.

“PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA”

Se viene priorizando la atención de las rutas HV-101 y HV-109, zona nororiente de la región.

SALCABAMBA, SALCAHUASI, SURCUBAMBA, TINTAY, PUERTO SAN ANTONIO, MATIBAMBA, SAN MARCOS DE ROCCHAC, HUARI, MATIBAMBA Y POTRERO

ACCIONES REALIZADAS:

- Restablecer oportunamente el tránsito en vías afectadas por derrumbes, huaycos y otros eventos de emergencia.
- Reducir el aislamiento de comunidades, centros poblados, distritos y provincias beneficiarias.
- Proteger la seguridad de transportistas, usuarios y población en general.



ESTADO ACTUAL:

Actividades en ejecución conforme a la programación establecida para el año fiscal 2026.





MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL MTC

ACCIONES REALIZADAS:

- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos en estaciones retransmisoras de telecomunicaciones en 91 localidades a nivel de la región de Huancavelica
- Gestión de adquisición de equipos, repuestos y herramientas



ESTADO ACTUAL:

Avance del 26.5 % en la fase de certificación financiera, considerando los servicios actualmente en ejecución.

¡GRACIAS!

SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026



CASTROVIRREYNA



**1^{ra} Audiencia
Pública
REGIONAL 2026**
DE RENDICIÓN CUENTAS



PLIEGO 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA



ACTA DE SESIÓN

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026